



EL TIEMPO.—(Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña a las 6 de la tarde de ayer). Valores medidos en 24 horas: Presión media a 0° y al nivel del mar en mm. 764,7. Temperatura máxima 14,9; ídem mínima 7,7; ídem media 10,5. Humedad media en % 83. Dirección más frecuente del viento, Nordeste. Velocidad media en km. por hora, 14. Recorrido total del viento en 24 horas en km. 327. Visibilidad media a 1 km. 3,9. Lluvia registrada en 24 horas, en litros por metro cuadrado, 27. Estado del mar, marejadilla.

LOS MARTIRES DE CRISTO REY

¡Qué alto honor para España! Ningún otro pueblo de la tierra, ni en el pasado, ni en la edad contemporánea, puede presentar ante los demás un espectáculo como el de las innumerables legiones de nuestros mártires en la Cruzada, de que ha sido campeón histórico el Caudillo Franco. Cuando los demás pueblos cuentan por docenas, España cuenta por cientos de miles de todas edades y estaturas, de toda condición y sexo, muertos por los medios más brutales y por los más fieros refinamientos, ¡honor a los mártires de Cristo Rey! Cuando la Santidad de Pío XII introduce la fiesta de la Realza de Cristo en este ciclo litúrgico, ¿cómo podía sospechar que la tesis teológica en que se fundamenta, había de hallar tan pronto y feliz confirmación?

El mártir es la muerte, que es vida: Es esta una ley que se cumple no sólo en el orden sobrenatural sino aun en el humano. Pero la muerte viene a los mártires la supervivencia en la historia y a los que fueron testigos de sus dolores y permanecen en el valle de lágrimas, la fecundidad y la paz, que son el premio inmediato de la victoria alcanzada por su sangre preciosa. El martirio señala también a los supervivientes las rutas del vivir, que los mártires dejaron trazadas con la estela de su sangre preciosa. ¿Por qué morir ellos? ¿Cuál fue su último grito? ¿Cuál el ideal que nos dejaron? Cuando ellos en presencia de los verdugos miserables lanzaron intrépidos el grito de: ¡VIVA CRISTO REY! sin temor a la muerte, querían decir que por el triunfo de Cristo en la sociedad que abandonaban, entraban voluntariamente la vida que el Señor les había concedido; pero esto que para ellos es un honor y una promesa de vida eterna, para nosotros significa el deber de seguir trabajando en prosecución del ideal trazado por ellos en el grito que para ellos fue de muerte y para nosotros debe ser de vida.

CRISTO REY No consiste esta realza en hacer por parte nuestra una confesión dogmática o tal vez histórica, ni el reclamar ante los poderes públicos la sumisión a la voluntad del Fundador de su Reino en la tierra, que es la Iglesia: en este grito hay también para nuestra conducta privada un programa, como lo hay para los gobernantes de un pueblo. Quiere decir que nosotros tenemos que proclamar la realza de Jesús en TODOS los actos de nuestra vida, no sólo en los de la vida íntima, sino a la luz de los hombres, en presencia de ellos, en los deberes profesionales y en los particulares. ¡VIVA CRISTO REY! en el comercio, que se resiste a admitir las sugerencias y los mandatos del poder; en las labores, de los talleres y del campo; en el cumplimiento de las cristianas leyes sociales, promulgadas para la defensa de los mímodos derechos de las clases humildes. Pero ¡VIVA CRISTO REY! en la Iglesia de Cristo, independiente, sin arriar ni manchar, sin mediatizaciones de prejuicios galicanos ni liberales, sin jesuitismo de sacristía, ni atentados contra la libertad santa de sus ministros, ni de sus más altas jerarquías. Que también en este agudo problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado haya una jerarquía que se funda en el fin sobrenatural y divino, superior, por lo tanto, al del Estado, que goza por voluntad de su Divino Fundador. Está clarísimo en el Evangelio: DAD AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR Y A DIOS LO QUE ES DE DIOS.

Cuando el Señor determinó su fin a cada una de las dos instituciones, le señaló los medios propios para su consecución. Todos hemos de respetar esta ley de los medios si aspiramos a conseguir que tanto la Iglesia como el Estado obtengan su fin en la tierra. Por estos ideales sufrieron también los mártires: esta es también una consecuencia lógica de su grito: ¡VIVA CRISTO REY!

M. MEDINA GATA.

Ciento quince navíos (475.000 toneladas), hundidos por los alemanes del 12 al 25 del actual

Las pérdidas del Reich fueron 32.171 toneladas Mayor actividad entre el Mosela y el bosque del Palatinado

PARTE ALEMANA

BERLIN, 28.—Comunicado de guerra facilitado por el Alto Mando del Ejército alemán: "En el frente del Oeste, actividad un poco más viva entre el Mosela y el bosque del Palatinado. Ha sido rechazado un ataque local del adversario al oeste del bosque de Wardart.

En el Mar Báltico y el Mar del Norte ha proseguido con éxito la guerra comercial. Entre los días 12 y 25 de octubre han sido hundidos, según informes confirmados ya por nuestras propias unidades, 22 buques con un total de 109.370 toneladas. Según informes publicados por la Prensa extranjera, han sido hundidos otros tres buques con un desplazamiento de 12.808 toneladas, lo cual hace un total de 25 buques con 121.976 toneladas.

El total de los buques hundidos desde que comenzó la guerra se eleva a 115 navíos con un desplazamiento de 475.321 toneladas. Como de este balance han sido excluidas todas las informaciones no confirmadas, hay motivo para creer que las cifras de los barcos hundidos en realidad son todavía más importantes.

A pesar de estos éxitos conseguidos por nuestras fuerzas navales, nuestras pérdidas son insignificantes. Se carece de noticias de tres de nuestros submarinos, a los que, por tanto, hay que considerar como perdidos.—(EFE).

EL TONELAJE COMERCIAL HUNDIDO

OSLO, 28.—Según una nota estadística publicada por la Secretaría de Comercio y Navegación de Noruega, las pérdidas sufridas por los beligerantes, cifradas en tonelaje comercial, son las siguientes: Inglaterra, 199.912 toneladas. Francia, 42.719 toneladas. Las pérdidas del Reich no alcanzan más que a 32.171 toneladas.—(EFE).

PARTES FRANCESAES

PARIS, 28.—(Mañana). "Noche de calma en todo el conjunto del frente".—(EFE). (Tarde). "Encuentros entre los destacamentos de reconocimiento en diversos puntos del frente."

En el mar, nuestros buques de patrulla han recogido varios cuerpitos de oficiales y marinos alemanes pertenecientes a la tripulación de un submarino hundido".—(EFE)

CADAVERES DE MARINOS ALEMANES

PARIS, 28.—Un buque de pesca descubrió esta mañana en alta mar, frente a Dunkerque, los ca-

dáveres de un oficial y tres marinos alemanes flotando sobre las olas. Se supone tratárase de tripulantes pertenecientes a un submarino alemán que debió ser hundido recientemente. El mar arrastró hasta la playa otros cadáveres de marinos alemanes.—(STEFANI).

AVION ALEMAN OBLIGADO A ATERRIZAR EN ESCOCIA

LONDRES, 28.—Un avión alemán, perseguido por las fuerzas de la Royal Air Force y por los disparos de las defensas antiaéreas, se ha visto obligado a aterrizar en Escocia. A bordo del aparato había cuatro hombres, dos de los cuales estaban muertos y otro herido. El piloto, leso. Los dos prisioneros han sido enviados a Edimburgo.

LOS FRANCESAES MENORES DE 40 AÑOS DEBEN PRESTAR SERVICIO EN ZONA DE GUERRA

PARIS, 28.—Ha sido presentado a la Cámara un proyecto de ley en el que se pide que todos los ciudadanos menores de cuarenta años presten servicio en el frente de combate o al menos en zona de guerra.

RUMORES FANTASTICOS

LONDRES, 28.—El corresponsal del "Daily Telegraph" en Copenhague comenta los rumores, que calificaba de absurdos y fantásticos, circulados en los países neutrales sobre una supuesta nueva arma alemana, así como sobre un proyecto de lanzar numerosos paracaidistas en Inglaterra.

El mencionado periodista refuta esos rumores y afirma que, aunque pudieran llegar a territorio inglés cuatro mil hombres, serían rápidamente destruidos. Por otra parte, en Inglaterra se toman medidas para hacer frente a toda eventualidad.—(EFE).

ALARMA AEREA EN FIRTH OF FORTH

LONDRES, 28.—Esta mañana hubo una alarma aérea en Firth of Forth.

Se oyeron cañonazos y poco después se vio salir de entre las nubes un avión que volaba a gran altura. No ha sido arrojada ninguna bomba. La alarma duró media hora.—(EFE).

PREVISIONES MILITARES DE UN CORRESPONSAL INGLESES

LONDRES, 28.—Cuando los alemanes desencadenen su gran ofensiva en el frente occidental, lo harán por el sector del Sarre, según el corresponsal militar de la agencia Reuters. El citado corresponsal añade lo siguiente:

Treinta y un muertos y 20 heridos en la explosión de grisú en una mina de Fife (Escocia)

AMSTERDAM 28.—Comunican de Londres que una explosión de grisú se ha producido en las minas de Fife, Escocia. Hay que lamentar 31 víctimas de las cuales hasta ahora sólo han podido ser extraídas de entre los escombros dieciséis.—(EFE).

LONDRES, 28.—Se anuncia oficialmente que han perecido 34 hombres y otros 20 resultaron heridos en la explosión de grisú ocurrida esta mañana en una mina del condado de Fife, en Escocia. Han sido recogidos 16 cadáveres. Un grupo de familiares de los trabajadores que estaba a la entrada de la mina, dió lugar a escenas conmovedoras al ir reconociendo a sus allegados. El apagado total de las luces ha dificultado las operaciones de salvamento. En el momento de ocurrir la explosión, se encontraban en la mina 70 hombres.—(EFE).

El general Suelo, el gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación y representantes de la Cámara de Comercio. Se han hecho grandes elogios de los dos modelos presentados.—(LOS OJOS).

Todo el mundo se dedica a hacer conjeturas sobre el sitio por el que se lanzará el ejército alemán. Hay un dato infalible en los comunicados oficiales del Estado Mayor Francés, y es que desde hace bastante tiempo no se cita ninguno con tanta insistencia como este del Sarre. Este es un dato más cierto que todos los rumores nacidos en los países neutrales.

El mismo redactor escribe que



El jefe de la flota de guerra del Reich, almirante Raeder

si los alemanes atacan en otro sector, sólo lo harán como diversión estratégica, para preparar su ofensiva principal.

DETENCION DE BUQUES GRIEGOS

RODAS, 28.—Las autoridades navales inglesas han detenido al vapor griego "Egulinis" que se dirige de Canea a El Pireo, y a otro buque también griego que iba desde Milene a El Pireo. Se trata de las minas marítimas del comercio interior de Grecia.

Se protesta contra esta actitud británica. La información precedente no ha sido aún confirmada oficialmente por Grecia.—(EFE).

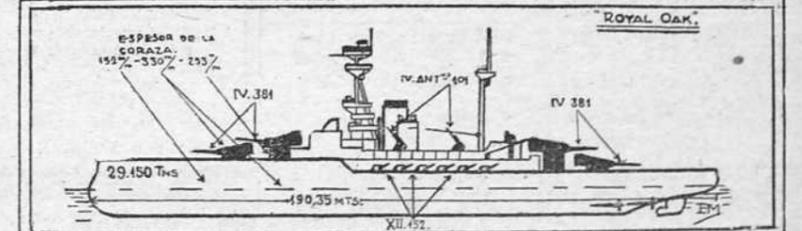
LA VULNERABILIDAD DE LOS GRANDES BUQUES

Por Enrique Mariñas

La supremacía del acorazado como dominador de los mares, comenzó a discutirse en la guerra de 1914-1918. Hasta entonces el navío de tres puentes primero y el acorazado más tarde, eran los indiscutibles dueños de los océanos y como lógica consecuencia mandaba en ellos la nación que más cantidad de buques de este tipo tuviera en sus escuadras. La aparición del submarino, fué el móvil de la discusión; su relativa in-

dejado de ser un buque puramente experimental (que es una de las grandes novedades introducidas por la guerra de 1914-1918), no suprimió—escribe el escritor naval Mateo Milne—ni es posible que suprima la eficiencia del acorazado ni le quite su papel de jefe principal de un poder marítimo bien organizado; pero tan cierto como que no anula al acorazado—como han querido hacer ver algunos futuristas—es que mediatiza

variado ni variará, porque los principios de la guerra son inmutables; más los medios han evolucionado de tal suerte que una escuadra inmensamente superior a la adversaria no puede vanagloriarse de ser dueña de sus comunicaciones por el mar; el submarino amenaza, como pudo verse en la pasada contienda en la que el dominio aliado hubo épocas en que no pasó de ser nominal. En otra guerra, en la nuestra, se



visibilidad y sus potentes torpedos suponían un peligro tal para los acorazados, que muchos técnicos concenaron al submergible el dominio de los mares, impresionados no solo por los resultados asombrosos de su empleo, sino también por la diferencia inmensa de tonelaje y precios de construcción entre ellos y los grandes navíos de combate. Sin embargo, el acorazado continúa siendo el señor de los mares, pero se reconoce que ha perdido su pasada y casi total invulnerabilidad ante los ataques de los pequeños husos de acero. La aparición del submarino en los listas navales como arma definitiva,

su hasta entonces indiscutible calidad de dueño de los mares. Es una nueva dimensión, la tercera, que ha introducido el desconcierto en las filas de los peritos en cuestiones navales. Consta 1914, el dominio del mar se conseguía con cierta sencillez: la flota superior batía u obligaba a permanecer en sus bases a la más débil; mientras continuaba haciendo uso de los mares como vía de comunicación. La marina inferior sufría el bloqueo y raras veces podía invertir los términos del problema; los grandes guerreros del pasado se desmoronaron con arreglo a esta concepción de la guerra naval. No ha

avanzado experimentado contra buques, la aviación, que técnicamente se consideraba arma poderosa. En el conflicto europeo los submarinos habían sido escasos porque el reducido radio de acción de los aviones impedía la realización de grandes incursiones a las bases navales enemigas. La aviación nacional española bombardeando y destruyendo buques mercantes de pequeño y gran calado y hundiendo en los puertos de Gijón y Cartagena, ratificaba no obstante hasta entonces no probados en conflicto alguno de la extraordinaria

Continúa en tercera plana)

Francia e Inglaterra, satisfechas por el levantamiento del embargo de armas en Norteamérica

Van a formalizar inmediatamente la compra de 5.700 aviones

NUEVA YORK, 28.—La Prensa expresa su satisfacción por el levantamiento del embargo de armas, el cual, de ser aprobado también por el Congreso, permitirá a las naciones democráticas adquirir armas en los Estados Unidos. Ello contribuirá a que termine antes la guerra en beneficio de todos.

"New York Times" escribe que la votación del Senado no termina con las dificultades prácticas, pero ayuda a resolverlas, y expresa su esperanza de que la Cámara de representantes ratificará la ley rápidamente y antes de que termine la especie de tregua que hay actualmente en Europa.

La Enciclopedia de Su Santidad es comentada favorablemente por toda la Prensa norteamericana, la cual dirige al Papa vívidos elogios por sus esfuerzos en favor de la paz.—(EFE).

TRESCIENTOS AVIONES SALDRAN EN BREVE PARA LAS POTENCIAS OCCIDENTALES

LONDRES, 28.—La Prensa de esta mañana dedica sus primeras páginas a los dos principales acontecimientos ocurridos en el día de ayer: la primera encíclica del Papa y la votación en el Senado norteamericano en favor del levantamiento del embargo de armas.

Con grandes títulos dice el "Daily Telegraph" que los Estados Unidos ya pueden vender armas a las potencias occidentales. Trecentos aviones saldrán en breve para Gran Bretaña y Francia. Se insiste en hacer notar que la seguridad de las comunicaciones transatlánticas y la disminución de las unidades submarinas alemanas permitirán a las democracias occidentales beneficiarse grandemente de la decisión adoptada por los Estados Unidos.

EL CONTRABLOQUEO POR ALEMANIA TIENE POCAS PROBABILIDADES DE EXITO

AMSTERDAM, 28.—En los medios políticos y diplomáticos holandeses se arma que la votación de ayer en el Senado de Washington comprometen grandemente las probabilidades de éxito de las tentativas alemanas de establecer un contrabloqueo contra Francia e Inglaterra.

FRANCIA E INGLATERRA SE DISPONEN A FORMALIZAR LA COMPRA DE 5.700 AVIONES

LONDRES, 28.—Todos los periódicos de esta tarde dedican ex-

tenso comentarios a la decisión del Senado norteamericano relativa al embargo sobre armamentos y califican esta decisión como una gran victoria alcanzada por los aliados.

"Evening Standard" anuncia que en la próxima semana los Gobiernos de Francia e Inglaterra formalizarán los pedidos de 5.700 aviones, pedidos que estaban pendientes en las fábricas de los Estados Unidos.

LOS FABRICANTES DE AUTOMOVILES NORTEAMERICANOS DICEN QUE NO QUIEREN LA GUERRA

WASHINGTON, 28.—El presidente de la General Motors ha declarado que es completamente inexacta la afirmación de que la economía americana desea la guerra. Por su parte, Henry Ford declaró que era adversario de la abolición del embargo de armas.—(EE).

Mañana, día 30 de octubre, se celebrará en toda España una cuestación de AUXILIO SOCIAL. Será repartido un libro-emblema, cuya edición consta de millones de ejemplares. Todos los españoles aportarán su óbolo con generosidad para demostrar en esta forma el cariño, la admiración y la gratitud que se ha hecho acreedor AUXILIO SOCIAL.

Su Santidad regresó ayer a Roma

Antes de abandonar Castelgandolfo dió su bendición al pueblo

La Enciclica, muy comentada en los medios diplomáticos internacionales

CIUDAD DEL VATICANO, 28.—Esta tarde, a las 5.15 Pío XII abandonó su residencia veraniega de Castelgandolfo. Llegó al Vaticano a las ocho y cuarto. Con motivo de las fiestas organizadas para conmemorar el aniversario de la Marcha sobre Roma, el Papa ha tenido oportunidad de admirar el fantástico aspecto que ofrecía la capital italiana profusamente iluminada, arqueológicamente las históricas ruinas espoliadas. El automóvil que conducía al Pontífice cruzó lentamente las calles romanas.

Antes de abandonar el palacio de Castelgandolfo, Pío XII se asomó al balcón y dió su bendición apostólica al pueblo congregado en la plaza.

LA ENCICLICA

BRUSELAS, 28.—En las diferen-

Automóviles de material y fabricación españoles Han sido presentados en Barcelona

ZARAGOZA, 28.—En uno de los salones del Gran Hotel, se ha celebrado una exposición de automóviles construidos en Zaragoza. Se han presentado dos coches marca "Nacional G", uno de tipo Gran Sport y otro de turismo, de cuatro asientos. El de Gran Sport, es de línea original. Los automóviles tienen seis caballos de fuerza y un consumo de seis litros por cien kilómetros, y alcanzan una velocidad de 90 kilómetros por hora en prueba. Estos coches van a ser presentados al concurso abierto por el Estado para la fabricación en España de automóviles de tipo popular.

Presentan innovaciones muy señaladas, como son la supresión de la refrigeración por agua y otras no menos importantes. Han sido diseñados y construidos completamente en Zaragoza por técnicos y obreros y material nacionales. Han asistido a la inauguración,

Los artículos de primera necesidad tienen que ir provistos de guía para su circulación

Para salir de la provincia, tiene que ser expedida la guía por el gobernador civil

Imposición de sanciones en materia de abastos

El Gobernador civil interino don Julio Ramos facilitó anoche a los periodistas la siguiente circular relacionada con la circulación de víveres: "Para que tengan la debida efectividad cuantas ordenes vengo dictando relativas a abastos, desde esta fecha se observarán las prescripciones siguientes: Queda terminantemente prohibida toda circulación por las carreteras de esta provincia, de los camiones u otra clase de vehículos que conduzcan víveres, así como alubias, patatas, ganados vacuno y lanar, pescado, huevos y otros artículos que se refieren de primera necesidad, sin que previamente presente la oportuna guía de circulación, expedida por los alcaldes o personas autorizadas para ello por mi autoridad."

MADRES: ALIMENTAD VUESTROS HIJOS CON "FOSFATINA CORSO"

entendiéndose, que esta clase de guías se refiere tan sólo para circular dentro de la provincia y para salir de ella, serán condición indispensable la expedida por este Gobierno civil.

compra de abadejo y decomiso de la mercancía. A Daniel Sabajes Barreiro, de Puente San Payo, Pontevedra, multa de 250 pesetas por infracción de disposiciones de abasto sobre compra de ganado y carece de patente.

A María Fuentebotana, María Laureada Insua y Carmen González de Abegondo, multa de 100 pesetas a cada una, por vender leche a mayor precio del señalado y usar medidas sin contrastar.

A Manuel Montenegro Fernández, de Puerto del Son, 100 pesetas de multa, por infracción de disposiciones de abastos sobre compra de abadejo y decomiso de la mercancía.

A Juan Vidal García, Manuel García Bargo, Manuel Gómez García, José Gesto Bello y José Pazo Iglesias, de Ames, multa de 100 pesetas a cada uno, por haber re-

Tomó ayer posesión el nuevo presidente de la Diputación, Sr. Romay

También se posesionaron los gestores Sres. García Iribarne y Chaos Losada

La Diputación provincial celebró ayer, a las doce de la mañana, sesión extraordinaria, bajo la presidencia del gobernador civil interino don Julio Ramos Alfageme, para dar posesión al nuevo presidente de la Comisión gestora, don Emilio Romay Montoto, que hasta ayer desempeñó la vicepresidencia.

También se dió posesión, en la sesión de ayer, a los nuevos gestores don Juan Jesús García Iribarne, que era alcalde de Betanzos, y don Antonio Chaos Losada.

Al ser abierta la sesión, el secretario señor Donato dió lectura al nombramiento de los mencionados gestores y seguidamente hizo uso de la palabra el señor Ramos Alfageme. Dijo que era innecesario poner de relieve los méritos del nuevo presidente señor Romay, por ser sobradamente conocidos, toda vez que ya había desempeñado este cargo en otras ocasiones.

Antes de levantarse la sesión, se acordó enviar telegramas de saludo a S. E. el Generalísimo Franco y al ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer.

GOBIERNO CIVIL

SALVOCONDUCTOS

Relación de autorizaciones de salida de España recibidas en este momento en el día de hoy. Señores don: José Méndez Vique, don Enrique Pérez, Alfonso Berna Nimo. La Coruña, 28 de octubre 1939 Año de la Victoria.

EL PUERTO

Ayer hubo en nuestro puerto el movimiento siguiente:

VAPORES DE ARRIBADA A causa del temporal reinante en alta mar, entraron ayer de arribada en nuestro puerto los vapores "R. Espinosa" y "Lola".

EL VAPOR "ROMERO" A las cinco de la mañana de ayer entró en este puerto el vapor "Romero", procedente de Santander y Pasajes. Trajo para La Coruña 6 pasajeros de dichos puertos. También trajo 76 toneladas de carga general, en su mayoría productos farmacéuticos, conservas, hortalizas y verduras.

FUÉ DESPACHADO PARA CANARIAS Y ESCALAS. Además del "Romero", fué despachado el vapor "Galicia", este para Gijón, y "Lola".

BUQUES QUE SE ESPERAN Son esperados los vapores: "Darro" y "Calvo Quintres", con carga general, y "Amador" y "Josefa", con carbón.

El vapor llegará a nuestro puerto el vapor-correo de Canarias "Isla de Tenerife", con carga general y pasajes. De aquí saldrá para Santander y Pasajes.

FARMACIA DE GUARDIA

M. GUTIERREZ MOYANO RIEGO DE AGUA, 48 Teléfono 2555

KIOSCO-HOY

PISO ALTO: A las 4, 6, 8 y 10'45 PISO BAJO: A las 6'15, 8'15 y 10'45.

LA GRANDIOSA PRODUCCION "TOBIS" TRUJA

Una maravillosa película cuyo argumento se desarrolla dentro del mundillo de los artistas de variedades.

LA JANA les deleitará con sus danzas maravillosas con HANNES STELZER y MADY RAHL.

¡Dinamismo! ¡Emoción! ¡Arte! INFANTIL.—PISO BAJO A las 4: La emocionante película de aventuras.

El vaquero solitario por el famoso KEN MAYNARD y su caballo TARZAN

LA IRLANDESA Un bello título que encierra la emoción y el sentimiento

LA IRLANDESA Persona apta para menores de catorce años, recomendable a todo el público, por la deliciosa actriz JANE WITHERS

LA TERRAZA - MES "WARNER BROS" Hoy, Domingo.—A las 6, 8 y 11: Presentación de la más formidable actuación del maravilloso actor PAUL MUNI en la superproducción

Barreras infranqueables EN ESPAÑOL Con BETTE DAVIS, MARGARET LINDSAY, EUGENE PALLETTE, ROBER BARRAT y SOLEDAD JIMENEZ

¡HOLA, BOMBERO! por el incommensurable JOE E. BROWN "Bocetas"

LA TERRAZA - MES "WARNER BROS" Hoy, Domingo.—A las 6, 8 y 11: Presentación de la más formidable actuación del maravilloso actor PAUL MUNI en la superproducción

¡HOLA, BOMBERO! por el incommensurable JOE E. BROWN "Bocetas"

El Día de los Caídos y el aniversario de la fundación de la Falange

Se celebrará hoy austera y solemnemente ante la Cruz de los Caídos, en la Plaza de Vigo

Hoy, a las doce y media de la mañana se celebrará un sencillo acto ante una Cruz de los Caídos que se ha instalado provisionalmente en la Plaza de Vigo, con motivo de ser el Día de los Caídos y el aniversario de la fundación de la Falange.

Se leerá la Oración de los Caídos de Sánchez Mazas y seguidamente se darán por el jefe provincial los "Presentes" terminando tan austero acto con los vítores de rigor.

No habrá discursos ni otros actos para hacer resaltar así la grandeza de la Oración de los Caídos.

Al acto asistirán las autoridades, los militantes, la sección femenina y las O. J.

DELEGACION PROVINCIAL DE LA ORGANIZACION JUVENIL Hoy día 29 de octubre día de los caídos, ordeno a todos los camaradas delays, flechas y cadetes, así como a todos los actos que se celebren hoy y que se lo hayan comunicado sus jefes respectivos; igualmente ordeno a todas las camaradas de la Organización Juvenil Femenina lo anteriormente expuesto.

Se obligará durante todo el día de hoy vestir de uniforme. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

ORDEN Se ordena a todos los camaradas que hoy (domingo) se presenten en el cuartel de Canalejo Rodríguez a las diez y media, cuarto de esta mañana e igualmente por la tarde a las tres y media.

El no cumplimiento de esta orden será sancionado debidamente. El delegado local accidental. JEFATURA PROVINCIAL

Se ordena a todos los militantes se presenten mañana en la plaza de Vigo, antes de las doce y media para asistir a la Oración de los Caídos que se leerá ante la Cruz de los Caídos por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Auxilio Social "SERVICIO SOCIAL" — IMPORTANTE Se avisa a todas las cumplidoras del Servicio Social, que habiendo sido trasladada la postulación para el lunes día 30 del corriente, deben presentarse en el Real 71, primero, a recoger las huchas.

Esta obligación alcanza a todas las cumplidoras que tengan postulaciones pendientes, sin excepción alguna, incluso las que en la actualidad toda la que no se presentara sin causa debidamente justificada.

NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL De acuerdo con la Inspección provincial de primera enseñanza en esta provincia, los señores maestros darán autorización a los niños de nuestras instituciones y de la Organización Juvenil para asistir a los actos que habrán de celebrarse mañana, lunes día 30, así como también pueden enviar a los tres mejores de cada clase a las oficinas de esta Delegación (Plaza de Galicia num 22, pral.) con el fin de que se les entregue una entenda para la función de cine instructivo y patriótico que a las diez y media de ese día tendrá lugar en el Cine Coruña.

SALON PARIS Hoy: A las 4, 6, 8 y 10'45

Shirley Temple que adoran todos los niños y entusiasmamos a los mayores, con la bellísima ROGHELLE HUDSON IRON BOLES en su grandiosa creación sentimental

LA SIMPATICA BUENAVISTA Olga usada las popularísimas canciones "EL FLORENO" y "ANTONIO VARGAS"

SAVOY - Mañana El triunfo más clamoroso de la novia de oro

Teatro Rosalia Castro Hoy.—A las 4: INFANTIL.

Torrente vengador por el intrépido KEN MAYNARD.

A las 6, 8 y 10'45: La hija de Drácula ESTRENO de la nueva versión en ESPAÑOL

LA TERRAZA - MES "WARNER BROS" Hoy, Domingo.—A las 6, 8 y 11: Presentación de la más formidable actuación del maravilloso actor PAUL MUNI en la superproducción

¡HOLA, BOMBERO! por el incommensurable JOE E. BROWN "Bocetas"

LA TERRAZA - MES "WARNER BROS" Hoy, Domingo.—A las 6, 8 y 11: Presentación de la más formidable actuación del maravilloso actor PAUL MUNI en la superproducción

¡HOLA, BOMBERO! por el incommensurable JOE E. BROWN "Bocetas"

LA TERRAZA - MES "WARNER BROS" Hoy, Domingo.—A las 6, 8 y 11: Presentación de la más formidable actuación del maravilloso actor PAUL MUNI en la superproducción

¡HOLA, BOMBERO! por el incommensurable JOE E. BROWN "Bocetas"

EVANGELIO

DOMINICA XXII DESPUES DE PENTECOSTES. (S. MATEO. XXII)

En aquel tiempo se retiraron los fariseos y tuvieron consulta sobre cómo le enseñarían sus palabras. Y le enviaron junto con los Herodianos unos discípulos que le dicen: Maestro, sabemos que eres sincero y que enseñas con sinceridad el camino de Dios, al no te importa de nada, porque no atiendes a respetos humanos. Así, pues, díjnos qué te parece? ¿Se puede o no se puede dar tributo al César? Mas, Jesús, conociendo su malicia, les dijo: ¿A qué me venís a tentar, hipocritas? Enseñadme la moneda del tributo. Ellos le presentaron su denario. Y les dijo Jesús: ¿De quién es esta inscripción? Dijo: de César. Entonces Jesús respondió: Dad pues, al César lo que es del César, y lo que es de Dios, a Dios.

PANORAMA.—La escena reseñada en el trozo evangélico ocurre en el templo del templo santo, cuando ya se han confabulado contra el Maestro sus enemigos, que antes eran entre sí adversarios irreconciliables, los fariseos, discipulos de un orden y de un gobierno judío, y los herodianos, partidarios del rey Herodes, puesto por los romanos para garantía del Imperio. Hasta los nacionalistas más empedernidos han poseído la soberbia que respaldase en la respuesta de Jesús a la pregunta, tal vez más capciosa que se le hace durante la vida pública. La aceptación de la moneda era señal de vasallaje; si ellos no han tenido arrestos para defender su independencia y se ajenan con el curso de la moneda extranjera, es por que prácticamente han perdido la libertad nacional y son un pueblo sometido. Pero eso no obsta para que estén obligados a dar a Dios también sus dachos, porque Él es el supremo de los dioses, la fuente de toda prosperidad y consolación, hay un César de la tierra o en la tierra y sobre todos los de la tierra el Rey de Reyes, cuya fidelidad hoy se celebra.

EL EVANGELIO EN ACCION

EN LAS ALMAS.—Hoy tratamos en la vida de "coger a Jesús en sus palabras" buscado contradicciones análogas en el Evangelio o entre el Evangelio y la ciencia, y otros, por el contrario, se esfuerzan en seguirle hasta la muerte de cruz. Los unos venían lo que tienen para servir al Dios del alma, que es el Dios del amor puro; los otros se inspiran en la adquisición de monedas de esas que Jesús dice que le enseñan "de lejos" como única meta de todos los planes de la vida. De una parte los herodianos y los fariseos de todos los tiempos contra la libertad y la salvación de las almas; de otras los verdaderos cristianos de todos los siglos, amparándose en la conducta y en la doctrina del maestro para lograr la única vida que es la eterna. Para alcanzarla no hay otro programa que el hombre que el propósito en este día: "DAD AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR Y A DIOS LO QUE ES DE DIOS". Debemos para con Dios y deberes para con la Patria, ni contrarios ni contradictorios.

EN EL HOGAR.—Aun en esta época de tanta elevación hay para los padres de familia hermosa doctrina que enseñar a sus hijos. El Evangelio es fecundísimo. Enseña a su hijo los conceptos del deber con toda claridad; lucha en su enseñanza contra la modernidad y permitida doblez de la persona en las cosas privadas y públicas; enseña que no hay un instante de la vida que no sea de Dios, a quien tiene que dar cuenta de sus actos; que hasta los que realizan en obsequio del César han de ir encaminados a servir al Dios; que no hay otro negocio sobre la tierra sino el de la salvación del alma; que trabajando en el servicio de Dios, se sirve también al César y que la historia nos enseña que siempre éste tuvo sus mejores servidores entre los más enterrados al servicio del Señor.

EN LA ESCUELA.—A la luz de este hogar de enseñanza se puede ver con claridad el motivo de la orientación impresa a la escuela en nuestra Patria desde el principio de la Cruzada: doble orientación, religiosa y patriótica, correspondiente a la doble porción del compuesto humano, "esto que tengo de barro, esto que tengo de Dios", que dijo el poeta. La escuela es la institución encargada de perfeccionar la educación religiosa y patriótica, iniciada en el hogar. No puede contradecirse sin hacer traición a la familia que es anterior a la escuela. Que buen instrumento de aprendizaje este hogar evangélico para inculcar las ideas de Dios y de Patria en la mente y en el corazón de los niños!

EN LA PATRIA.—Los derechos de Dios están representados, promulgados y explicados auténticamente por la Iglesia de Cristo, que es el rejaon de Dios sobre la tierra; los del César están representados por el gobierno legítimo de cualquier pueblo, que merece no sólo el respeto sino la obediencia de todos los ciudadanos. No generamos: la virtud de la ciudadanía y la religión se como ante la ley; aquel va camino de ser ciudadano del cielo que cumple las leyes de la tierra y aquel es buen ciudadano de la tierra, que en el trance de cumplir las leyes de los tributos y de las tasas y de carácter social, rinde su juicio enteramente a la voluntad de los superiores y las cumple a la perfección. No en gritar está la perfección ni en vestir un uniforme, sino en facilitar el adelantamiento de la patria colaborando con el ejemplo, que es la más valiosa de todas las colaboraciones.

A TU ALREDEDOR.—Los vemos a nuestro alrededor... los contamos... referimos en el café y en la tertulia las contradicciones de su vida. Si hay alrededor de nosotros muchos herodianos y fariseos sectarios, ¿qué nos los conoce y los cuenta varias veces al día? Pero la meditación del Evangelio nos es para cambiar a los demás sino a nosotros; no está la perfección en acusar, sino en acusarnos. Güéres sacar un fruto abundante de la lectura del Evangelio del día? Pasa revista a los mandamientos de Dios, pásala a los del César, que son los de la España nueva. Entonces podrá decirse con razón que has obtenido fruto del Evangelio de este domingo. o de otro modo: estudia un compendio de deberes ciudadanos y religiosos y acómoda los deberes que antes te faltaban. Quizás encontrarás a Dios por un camino más seguro; muchos se han convertido a Dios, al que temían oírlo, porque lo vieron resplandecer en la catastrofe de su Patria, tanto en la hora del castigo como en la del triunfo.

EN LA ESCUELA.—A la luz de este hogar de enseñanza se puede ver con claridad el motivo de la orientación impresa a la escuela en nuestra Patria desde el principio de la Cruzada: doble orientación, religiosa y patriótica, correspondiente a la doble porción del compuesto humano, "esto que tengo de barro, esto que tengo de Dios", que dijo el poeta. La escuela es la institución encargada de perfeccionar la educación religiosa y patriótica, iniciada en el hogar. No puede contradecirse sin hacer traición a la familia que es anterior a la escuela. Que buen instrumento de aprendizaje este hogar evangélico para inculcar las ideas de Dios y de Patria en la mente y en el corazón de los niños!

EN LA PATRIA.—Los derechos de Dios están representados, promulgados y explicados auténticamente por la Iglesia de Cristo, que es el rejaon de Dios sobre la tierra; los del César están representados por el gobierno legítimo de cualquier pueblo, que merece no sólo el respeto sino la obediencia de todos los ciudadanos. No generamos: la virtud de la ciudadanía y la religión se como ante la ley; aquel va camino de ser ciudadano del cielo que cumple las leyes de la tierra y aquel es buen ciudadano de la tierra, que en el trance de cumplir las leyes de los tributos y de las tasas y de carácter social, rinde su juicio enteramente a la voluntad de los superiores y las cumple a la perfección. No en gritar está la perfección ni en vestir un uniforme, sino en facilitar el adelantamiento de la patria colaborando con el ejemplo, que es la más valiosa de todas las colaboraciones.

A TU ALREDEDOR.—Los vemos a nuestro alrededor... los contamos... referimos en el café y en la tertulia las contradicciones de su vida. Si hay alrededor de nosotros muchos herodianos y fariseos sectarios, ¿qué nos los conoce y los cuenta varias veces al día? Pero la meditación del Evangelio nos es para cambiar a los demás sino a nosotros; no está la perfección en acusar, sino en acusarnos. Güéres sacar un fruto abundante de la lectura del Evangelio del día? Pasa revista a los mandamientos de Dios, pásala a los del César, que son los de la España nueva. Entonces podrá decirse con razón que has obtenido fruto del Evangelio de este domingo. o de otro modo: estudia un compendio de deberes ciudadanos y religiosos y acómoda los deberes que antes te faltaban. Quizás encontrarás a Dios por un camino más seguro; muchos se han convertido a Dios, al que temían oírlo, porque lo vieron resplandecer en la catastrofe de su Patria, tanto en la hora del castigo como en la del triunfo.

EN LA ESCUELA.—A la luz de este hogar de enseñanza se puede ver con claridad el motivo de la orientación impresa a la escuela en nuestra Patria desde el principio de la Cruzada: doble orientación, religiosa y patriótica, correspondiente a la doble porción del compuesto humano, "esto que tengo de barro, esto que tengo de Dios", que dijo el poeta. La escuela es la institución encargada de perfeccionar la educación religiosa y patriótica, iniciada en el hogar. No puede contradecirse sin hacer traición a la familia que es anterior a la escuela. Que buen instrumento de aprendizaje este hogar evangélico para inculcar las ideas de Dios y de Patria en la mente y en el corazón de los niños!

EN LA PATRIA.—Los derechos de Dios están representados, promulgados y explicados auténticamente por la Iglesia de Cristo, que es el rejaon de Dios sobre la tierra; los del César están representados por el gobierno legítimo de cualquier pueblo, que merece no sólo el respeto sino la obediencia de todos los ciudadanos. No generamos: la virtud de la ciudadanía y la religión se como ante la ley; aquel va camino de ser ciudadano del cielo que cumple las leyes de la tierra y aquel es buen ciudadano de la tierra, que en el trance de cumplir las leyes de los tributos y de las tasas y de carácter social, rinde su juicio enteramente a la voluntad de los superiores y las cumple a la perfección. No en gritar está la perfección ni en vestir un uniforme, sino en facilitar el adelantamiento de la patria colaborando con el ejemplo, que es la más valiosa de todas las colaboraciones.

A TU ALREDEDOR.—Los vemos a nuestro alrededor... los contamos... referimos en el café y en la tertulia las contradicciones de su vida. Si hay alrededor de nosotros muchos herodianos y fariseos sectarios, ¿qué nos los conoce y los cuenta varias veces al día? Pero la meditación del Evangelio nos es para cambiar a los demás sino a nosotros; no está la perfección en acusar, sino en acusarnos. Güéres sacar un fruto abundante de la lectura del Evangelio del día? Pasa revista a los mandamientos de Dios, pásala a los del César, que son los de la España nueva. Entonces podrá decirse con razón que has obtenido fruto del Evangelio de este domingo. o de otro modo: estudia un compendio de deberes ciudadanos y religiosos y acómoda los deberes que antes te faltaban. Quizás encontrarás a Dios por un camino más seguro; muchos se han convertido a Dios, al que temían oírlo, porque lo vieron resplandecer en la catastrofe de su Patria, tanto en la hora del castigo como en la del triunfo.

EN LA ESCUELA.—A la luz de este hogar de enseñanza se puede ver con claridad el motivo de la orientación impresa a la escuela en nuestra Patria desde el principio de la Cruzada: doble orientación, religiosa y patriótica, correspondiente a la doble porción del compuesto humano, "esto que tengo de barro, esto que tengo de Dios", que dijo el poeta. La escuela es la institución encargada de perfeccionar la educación religiosa y patriótica, iniciada en el hogar. No puede contradecirse sin hacer traición a la familia que es anterior a la escuela. Que buen instrumento de aprendizaje este hogar evangélico para inculcar las ideas de Dios y de Patria en la mente y en el corazón de los niños!

EN LA PATRIA.—Los derechos de Dios están representados, promulgados y explicados auténticamente por la Iglesia de Cristo, que es el rejaon de Dios sobre la tierra; los del César están representados por el gobierno legítimo de cualquier pueblo, que merece no sólo el respeto sino la obediencia de todos los ciudadanos. No generamos: la virtud de la ciudadanía y la religión se como ante la ley; aquel va camino de ser ciudadano del cielo que cumple las leyes de la tierra y aquel es buen ciudadano de la tierra, que en el trance de cumplir las leyes de los tributos y de las tasas y de carácter social, rinde su juicio enteramente a la voluntad de los superiores y las cumple a la perfección. No en gritar está la perfección ni en vestir un uniforme, sino en facilitar el adelantamiento de la patria colaborando con el ejemplo, que es la más valiosa de todas las colaboraciones.

A TU ALREDEDOR.—Los vemos a nuestro alrededor... los contamos... referimos en el café y en la tertulia las contradicciones de su vida. Si hay alrededor de nosotros muchos herodianos y fariseos sectarios, ¿qué nos los conoce y los cuenta varias veces al día? Pero la meditación del Evangelio nos es para cambiar a los demás sino a nosotros; no está la perfección en acusar, sino en acusarnos. Güéres sacar un fruto abundante de la lectura del Evangelio del día? Pasa revista a los mandamientos de Dios, pásala a los del César, que son los de la España nueva. Entonces podrá decirse con razón que has obtenido fruto del Evangelio de este domingo. o de otro modo: estudia un compendio de deberes ciudadanos y religiosos y acómoda los deberes que antes te faltaban. Quizás encontrarás a Dios por un camino más seguro; muchos se han convertido a Dios, al que temían oírlo, porque lo vieron resplandecer en la catastrofe de su Patria, tanto en la hora del castigo como en la del triunfo.

EN LA ESCUELA.—A la luz de este hogar de enseñanza se puede ver con claridad el motivo de la orientación impresa a la escuela en nuestra Patria desde el principio de la Cruzada: doble orientación, religiosa y patriótica, correspondiente a la doble porción del compuesto humano, "esto que tengo de barro, esto que tengo de Dios", que dijo el poeta. La escuela es la institución encargada de perfeccionar la educación religiosa y patriótica, iniciada en el hogar. No puede contradecirse sin hacer traición a la familia que es anterior a la escuela. Que buen instrumento de aprendizaje este hogar evangélico para inculcar las ideas de Dios y de Patria en la mente y en el corazón de los niños!

EN LA PATRIA.—Los derechos de Dios están representados, promulgados y explicados auténticamente por la Iglesia de Cristo, que es el rejaon de Dios sobre la tierra; los del César están representados por el gobierno legítimo de cualquier pueblo, que merece no sólo el respeto sino la obediencia de todos los ciudadanos. No generamos: la virtud de la ciudadanía y la religión se como ante la ley; aquel va camino de ser ciudadano del cielo que cumple las leyes de la tierra y aquel es buen ciudadano de la tierra, que en el trance de cumplir las leyes de los tributos y de las tasas y de carácter social, rinde su juicio enteramente a la voluntad de los superiores y las cumple a la perfección. No en gritar está la perfección ni en vestir un uniforme, sino en facilitar el adelantamiento de la patria colaborando con el ejemplo, que es la más valiosa de todas las colaboraciones.

A TU ALREDEDOR.—Los vemos a nuestro alrededor... los contamos... referimos en el café y en la tertulia las contradicciones de su vida. Si hay alrededor de nosotros muchos herodianos y fariseos sectarios, ¿qué nos los conoce y los cuenta varias veces al día? Pero la meditación del Evangelio nos es para cambiar a los demás sino a nosotros; no está la perfección en acusar, sino en acusarnos. Güéres sacar un fruto abundante de la lectura del Evangelio del día? Pasa revista a los mandamientos de Dios, pásala a los del César, que son los de la España nueva. Entonces podrá decirse con razón que has obtenido fruto del Evangelio de este domingo. o de otro modo: estudia un compendio de deberes ciudadanos y religiosos y acómoda los deberes que antes te faltaban. Quizás encontrarás a Dios por un camino más seguro; muchos se han convertido a Dios, al que temían oírlo, porque lo vieron resplandecer en la catastrofe de su Patria, tanto en la hora del castigo como en la del triunfo.

EN LA ESCUELA.—A la luz de este hogar de enseñanza se puede ver con claridad el motivo de la orientación impresa a la escuela en nuestra Patria desde el principio de la Cruzada: doble orientación, religiosa y patriótica, correspondiente a la doble porción del compuesto humano, "esto que tengo de barro, esto que tengo de Dios", que dijo el poeta. La escuela es la institución encargada de perfeccionar la educación religiosa y patriótica, iniciada en el hogar. No puede contradecirse sin hacer traición a la familia que es anterior a la escuela. Que buen instrumento de aprendizaje este hogar evangélico para inculcar las ideas de Dios y de Patria en la mente y en el corazón de los niños!

EN LA PATRIA.—Los derechos de Dios están representados, promulgados y explicados auténticamente por la Iglesia de Cristo, que es el rejaon de Dios sobre la tierra; los del César están representados por el gobierno legítimo de cualquier pueblo, que merece no sólo el respeto sino la obediencia de todos los ciudadanos. No generamos: la virtud de la ciudadanía y la religión se como ante la ley; aquel va camino de ser ciudadano del cielo que cumple las leyes de la tierra y aquel es buen ciudadano de la tierra, que en el trance de cumplir las leyes de los tributos y de las tasas y de carácter social, rinde su juicio enteramente a la voluntad de los superiores y las cumple a la perfección. No en gritar está la perfección ni en vestir un uniforme, sino en facilitar el adelantamiento de la patria colaborando con el ejemplo, que es la más valiosa de todas las colaboraciones.

A TU ALREDEDOR.—Los vemos a nuestro alrededor... los contamos... referimos en el café y en la tertulia las contradicciones de su vida. Si hay alrededor de nosotros muchos herodianos y fariseos sectarios, ¿qué nos los conoce y los cuenta varias veces al día? Pero la meditación del Evangelio nos es para cambiar a los demás sino a nosotros; no está la perfección en acusar, sino en acusarnos. Güéres sacar un fruto abundante de la lectura del Evangelio del día? Pasa revista a los mandamientos de Dios, pásala a los del César, que son los de la España nueva. Entonces podrá decirse con razón que has obtenido fruto del Evangelio de este domingo. o de otro modo: estudia un compendio de deberes ciudadanos y religiosos y acómoda los deberes que antes te faltaban. Quizás encontrarás a Dios por un camino más seguro; muchos se han convertido a Dios, al que temían oírlo, porque lo vieron resplandecer en la catastrofe de su Patria, tanto en la hora del castigo como en la del triunfo.

EN LA ESCUELA.—A la luz de este hogar de enseñanza se puede ver con claridad el motivo de la orientación impresa a la escuela en nuestra Patria desde el principio de la Cruzada: doble orientación, religiosa y patriótica, correspondiente a la doble porción del compuesto humano, "esto que tengo de barro, esto que tengo de Dios", que dijo el poeta. La escuela es la institución encargada de perfeccionar la educación religiosa y patriótica, iniciada en el hogar. No puede contradecirse sin hacer traición a la familia que es anterior a la escuela. Que buen instrumento de aprendizaje este hogar evangélico para inculcar las ideas de Dios y de Patria en la mente y en el corazón de los niños!

EN LA PATRIA.—Los derechos de Dios están representados, promulgados y explicados auténticamente por la Iglesia de Cristo, que es el rejaon de Dios sobre la tierra; los del César están representados por el gobierno legítimo de cualquier pueblo, que merece no sólo el respeto sino la obediencia de todos los ciudadanos. No generamos: la virtud de la ciudadanía y la religión se como ante la ley; aquel va camino de ser ciudadano del cielo que cumple las leyes de la tierra y aquel es buen ciudadano de la tierra, que en el trance de cumplir las leyes de los tributos y de las tasas y de carácter social, rinde su juicio enteramente a la voluntad de los superiores y las cumple a la perfección. No en gritar está la perfección ni en vestir un uniforme, sino en facilitar el adelantamiento de la patria colaborando con el ejemplo, que es la más valiosa de todas las colaboraciones.

A TU ALREDEDOR.—Los vemos a nuestro alrededor... los contamos... referimos en el café y en la tertulia las contradicciones de su vida. Si hay alrededor de nosotros muchos herodianos y fariseos sectarios, ¿qué nos los conoce y los cuenta varias veces al día? Pero la meditación del Evangelio nos es para cambiar a los demás sino a nosotros; no está la perfección en acusar, sino en acusarnos. Güéres sacar un fruto abundante de la lectura del Evangelio del día? Pasa revista a los mandamientos de Dios, pásala a los del César, que son los de la España nueva. Entonces podrá decirse con razón que has obtenido fruto del Evangelio de este domingo. o de otro modo: estudia un compendio de deberes ciudadanos y religiosos y acómoda los deberes que antes te faltaban. Quizás encontrarás a Dios por un camino más seguro; muchos se han convertido a Dios, al que temían oírlo, porque lo vieron resplandecer en la catastrofe de su Patria, tanto en la hora del castigo como en la del triunfo.

EN LA ESCUELA.—A la luz de este hogar de enseñanza se puede ver con claridad el motivo de la orientación impresa a la escuela en nuestra Patria desde el principio de la Cruzada: doble orientación, religiosa y patriótica, correspondiente a la doble porción del compuesto humano, "esto que tengo de barro, esto que tengo de Dios", que dijo el poeta. La escuela es la institución encargada de perfeccionar la educación religiosa y patriótica, iniciada en el hogar. No puede contradecirse sin hacer traición a la familia que es anterior a la escuela. Que buen instrumento de aprendizaje este hogar evangélico para inculcar las ideas de Dios y de Patria en la mente y en el corazón de los niños!

EN LA PATRIA.—Los derechos de Dios están representados, promulgados y explicados auténticamente por la Iglesia de Cristo, que es el rejaon de Dios sobre la tierra; los del César están representados por el gobierno legítimo de cualquier pueblo, que merece no sólo el respeto sino la obediencia de todos los ciudadanos. No generamos: la virtud de la ciudadanía y la religión se como ante la ley; aquel va camino de ser ciudadano del cielo que cumple las leyes de la tierra y aquel es buen ciudadano de la tierra, que en el trance de cumplir las leyes de los tributos y de las tasas y de carácter social, rinde su juicio enteramente a la voluntad de los superiores y las cumple a la perfección. No en gritar está la perfección ni en vestir un uniforme, sino en facilitar el adelantamiento de la patria colaborando con el ejemplo, que es la más valiosa de todas las colaboraciones.

A TU ALREDEDOR.—Los vemos a nuestro alrededor... los contamos... referimos en el café y en la tertulia las contradicciones de su vida. Si hay alrededor de nosotros muchos herodianos y fariseos sectarios, ¿qué nos los conoce y los cuenta varias veces al día? Pero la meditación del Evangelio nos es para cambiar a los demás sino a nosotros; no está la perfección en acusar, sino en acusarnos. Güéres sacar un fruto abundante de la lectura del Evangelio del día? Pasa revista a los mandamientos de Dios, pásala a los del César, que son los de la España nueva. Entonces podrá decirse con razón que has obtenido fruto del Evangelio de este domingo. o de otro modo: estudia un compendio de deberes ciudadanos y religiosos y acómoda los deberes que antes te faltaban. Quizás encontrarás a Dios por un camino más seguro; muchos se han convertido a Dios, al que temían oírlo, porque lo vieron resplandecer en la catastrofe de su Patria, tanto en la hora del castigo como en la del triunfo.

EN LA ESCUELA.—A la luz de este hogar de enseñanza se puede ver con claridad el motivo de la orientación impresa a la escuela en nuestra Patria desde el principio de la Cruzada: doble orientación, religiosa y patriótica, correspondiente a la doble porción del compuesto humano, "esto que tengo de barro, esto que tengo de Dios", que dijo el poeta. La escuela es la institución encargada de perfeccionar la educación religiosa y patriótica, iniciada en el hogar. No puede contradecirse sin hacer traición a la familia que es anterior a la escuela. Que buen instrumento de aprendizaje este hogar evangélico para inculcar las ideas de Dios y de Patria en la mente y en el corazón de los niños!

EN LA PATRIA.—Los derechos de Dios están representados, promulgados y explicados auténticamente por la Iglesia de Cristo, que es el rejaon de Dios sobre la tierra; los del César están representados por el gobierno legítimo de cualquier pueblo, que merece no sólo el respeto sino la obediencia de todos los ciudadanos. No generamos: la virtud de la ciudadanía y la religión se como ante la ley; aquel va camino de ser ciudadano del cielo que cumple las leyes de la tierra y aquel es buen ciudadano de la tierra, que en el trance de cumplir las leyes de los tributos y de las tasas y de carácter social, rinde su juicio enteramente a la voluntad de los superiores y las cumple a la perfección. No en gritar está la perfección ni en vestir un uniforme, sino en facilitar el adelantamiento de la patria colaborando con el ejemplo, que es la más valiosa de todas las colaboraciones.

A TU ALREDEDOR.—Los vemos a nuestro alrededor... los contamos... referimos en el café y en la tertulia las contradicciones de su vida. Si hay alrededor de nosotros muchos herodianos y fariseos sectarios, ¿qué nos los conoce y los cuenta varias veces al día? Pero la meditación del Evangelio nos es para cambiar a los demás sino a nosotros; no está la perfección en acusar, sino en acusarnos. Güéres sacar un fruto abundante de la lectura del Evangelio del día? Pasa revista a los mandamientos de Dios, pásala a los del César, que son los de la España nueva. Entonces podrá decirse con razón que has obtenido fruto del Evangelio de este domingo. o de otro modo: estudia un compendio de deberes ciudadanos y religiosos y acómoda los deberes que antes te faltaban. Quizás encontrarás a Dios por un camino más seguro; muchos se han convertido a Dios, al que temían oírlo, porque lo vieron resplandecer en la catastrofe de su Patria, tanto en la hora del castigo como en la del triunfo.

EN LA ESCUELA.—A la luz de este hogar de enseñanza se puede ver con claridad el motivo de la orientación impresa a la escuela en nuestra Patria desde el principio de la Cruzada: doble orientación, religiosa y patriótica, correspondiente a la doble porción del compuesto humano, "esto que tengo de barro, esto que tengo de Dios", que dijo el poeta. La escuela es la institución encargada de perfeccionar la educación religiosa y patriótica, iniciada en el hogar. No puede contradecirse sin hacer traición a la familia que es anterior a

En Finlandia se teme que el Gobierno soviético rompa las negociaciones

El general Varela inauguró en Segovia una Colonia de Casas para huérfanos y mutilados de guerra

El aniversario de Auxilio Social en Barcelona se celebrará con la inauguración de seis Cocinas, cinco Comedores infantiles, cuatros Centros para infantes y una Guardería infantil

Parece que la Academia de Ingenieros será instalada en Burgos

SEGOVIA, 28.—A las once menos cuarto llegó en automóvil el general Varela, ministro del Ejército, acompañado de sus ayudantes. En la puerta de Madrid fue recibido por las autoridades y numeroso público. Le rindió honores una batería de artillería con estandarte y música, que interpretó el Himno nacional. El ministro, después de pasar revista a las tropas se dirigió a la "Colonia Varela", construida por su iniciativa para huérfanos y mutilados de guerra. Se compone actualmente de 17 casas y se piensa que llegará hasta 80 el número de edificios. La gran multitud congregada vitoreó a España, al Caudillo y al ministro.

En un altar levantado en la Colonia dijo una misa el doctor Pérez Platero, quien, terminado el acto, pronunció unas palabras de elogio para la obra y exaltó la personalidad del ministro. Después el secretario del Patronato leyó el acta de entrega de las casas al general Varela. A continuación el gobernador civil pronunció un discurso, poniendo de relieve la obra iniciada por el general y ensalzó su figura. Por último, el ministro agradeció a las autoridades y al pueblo de Segovia el apoyo que le han prestado. Estas casas—dijo—deben ser templo de la Patria, y decir templo de la Patria en España, es decir Cristianismo. Quiero expresar—continuó—una idea, y es que en España, el movimiento encarnado en el Generalísimo no significa idea ideológica, pues el movimiento irradia laboriosidad, trabajo, dinamismo. Por eso hemos de continuar esta obra, y digo al Patronato que no debemos estar satisfechos hasta que esas casas se prolonguen por esos terrenos extensos. De otra manera se obedece al Generalísimo que quiere premiar a los que se sacrificaron por la Patria, así como también perdonó y está perdonando a los que fallaron y están ya arrepentidos. Terminó vitoreando a España, al Generalísimo y a Segovia. El ministro fue muy aplaudido.

Seguidamente el Ministro revisó las obras del cuartel del Alto de los Leones, y después fue obsequiado con un almuerzo íntimo por el Patronato de la Colonia. Asistieron los generales Saliquet y Sánchez Gutiérrez, el Obispo y otras autoridades.

A las tres de la tarde, se celebró un festival taurino a beneficio de la Colonia. Presidió el ministro, que fue aclamado al entrar en la plaza. Se lidiaron seis novillos de don Lorenzo Ceallos, de Salamanca, y participaron Marcial Lafuente, Ortega, Maravillas, Antonio y Angel Bienvenida y Luis Ortega. Los matadores se lucieron con la capa y la muleta. Angel Bienvenida fue ovacionado al banderillar el último bicho. Los diestros, que actuaron gratuitamente, vestían el típico traje campero. La entrada fue un éxito, pues la plaza estaba completamente llena.

Después de la corrida, el Ministro visitó el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, patrona de Segovia ante la que estuvo orando. Seguidamente se cantó una salva. El general Varela fue recibido a la entrada del templo por el Prelado, Cabildo Catedral y Junta de la Cofradía. El público, que se hallaba en las inmediaciones

del templo ovacionó al Ministro. Terminado el acto religioso, el Ministro fué al Gobierno civil, donde se le obsequió con un te. A las siete y media de la tarde, el general Varela emprendió el regreso a Madrid.—(LOGOS).

BARCELONA, 28.—Con motivo del tercer aniversario de la fundación de "Auxilio Social", serán inauguradas seis Cocinas para 14.869 asistentes y cinco Comedores infantiles para 900 niños, cuatro centros para infantes y una Guardería infantil en el Tibidabo.—(LOGOS).

BURGOS, 28.—El alcalde de la ciudad ha manifestado que según ha podido saber de una manera particular, parece que la Academia de Ingenieros será instalada en Burgos.—(LOGOS).

MADRID, 28.—Hoy por la mañana se celebró en el Instituto "Isabel la Católica" la solemne entronización del Crucifijo. Después de la bendición de los Crucifijos, el profesor de Religión, don Andrés Coll, pronunció unas palabras sobre la significación del acto y poniendo como modelo a la gran Reina Isabel la Católica, titular de dicho centro docente. Seguidamente una alumna de cada curso colocó el Crucifijo en el aula correspondiente.—(LOGOS).

MADRID, 28.—El Juzgado de depuración de funcionarios del Ministerio de Educación ha dado un plazo hasta el 15 de noviembre próximo para la remisión por conducto oficial, o presentación personal en la sección correspondiente, de los documentos necesarios para completar los expedientes de depuración del personal del Cuerpo de porteros del Ministerio. Los que no cumplan este requisito, aparte de la responsabilidad que contraiga por su omisión o mala fe, no podrán ser tenidos en cuenta en el movimiento natural de las escalas originado por esta depuración.—(LOGOS).

MADRID, 28.—Esta mañana se ha celebrado en la Basílica de la Milagrosa el acto de dar la primera comunión a los niños de los Colegios dependientes de la Junta de Protección de Menores, de Madrid. Dió la comunión el Obispo de Orihuela, doctor Trastorza, que pronunció después una sentida plática. A la ceremonia asistieron el director general de Bellas Artes en representación del ministro de Educación, el director general de Asuntos Eclesiásticos en representación del ministro de Justicia, así como otras autoridades locales.

Después de la misa las autoridades e invitados se trasladaron al Colegio de la Sagrada Familia, donde se sirvió un desayuno. A continuación, después de haber sido bendecida la bandera nacional, ésta fue izada, mientras los niños entonaban el Himno nacional.

La Junta de Madrid acordó que los pequeños vayan a visitar a sus padres que están detenidos, acompañados de los miembros de la Junta.—(LOGOS).

MADRID, 28.—El almirante Bastarache, jefe de los Servicios del Ministerio de Marina, estuvo en las

ruinas gloriosas del Cuartel de la Montaña, donde en presencia de las flechas navales que se encuentran en Madrid con motivo de la segunda demostración nacional de las O. J., depositó una corona de flores naturales, ofrenda a los héroes caídos. Después, los flechas desfilaron ante el recinto glorioso.—(LOGOS).

MADRID, 28.—Esta tarde se celebró en la embajada de Italia la recepción de los miembros de las Organizaciones fascistas actualmente en Madrid, para conmemorar el XVII aniversario de la Marcha sobre Roma. Concurrieron al acto diferentes personalidades oficiales, y elementos de la colonia italiana, los cuales vestían camisas negras. Hizo los honores el embajador de Italia general Gambara con todo el personal de la Embajada.—(LOGOS).

MADRID, 28.—Esta mañana, en la Iglesia de la Santa Cruz se celebraron funerales por el alma de don Honorio Riesgo, asesinado en los primeros meses de la dominación roja. Asistieron muchos fieles.—(LOGOS).

MADRID, 28.—Los centros regionales de Madrid han constituido un Comité central de Casas Regionales en relación directa con los organismos oficiales para impedir que nadie actúe por sí indebidamente. El Centro asturiano, la Casa de Aragón y otras varias que son las antiguas agrupaciones regionales de Madrid llevan la dirección de los trabajos para esta reorganización. El Centro asturiano, por su parte tiene el proyecto de instalarse en un gran edificio para dar más impulso a su Casa regional.—(LOGOS).

MADRID, 28.—Ha sido puesto a disposición del juez militar, Tomás Blanco Pallarés, que se pasó de la zona nacional a la roja donde le fué confiado el cargo de administrador del periódico de la CNT "Solidaridad Obrera".—(LOGOS).

JAEN, 28.—"Auxilio Social" piensa abrir el día 30 un Hogar infantil para treinta niños huérfanos de padre y madre, en conmemoración del tercer aniversario de la fundación de la obra.—(LOGOS).

BARCELONA, 28.—La Diputación ha acordado los créditos necesarios para arreglar todas las carreteras y puentes de la provincia. Pretiéndese que estas vías de comunicación queden en el estado de esplendor que consiguieron en la época de la Dictadura que las puso a la altura de las mejores del extranjero.

También se arreglará el "Puen te del Diablo" de Martorell, monumento nacional.—(LOGOS).

ZARAGOZA, 28.—Hoy han terminado los actos de la peregrinación sevillana. En la capilla del Santo Cristo de la Seo, asistieron los peregrinos, a las nueve a una misa de comunión. Los coros de la Juventud Femenina cantaron xarios moteos y el Cardenal Segura dijo el correspondiente fervoroso. El último acto de la peregrinación fué

Se dice que Rusia ha propuesto a Helsinki un pacto militar

En Berlín no ha causado sorpresa el levantamiento del embargo de armas en Norteamérica

AMSTERDAM, 28.—El periódico "Telegraf" dice que los delegados finlandeses, cuando se encontraban en Moscú, recibieron un mensaje personal de Roosevelt en el que pedía se le avisara inmediatamente que las conversaciones con los soviets tomaran un sesgo peligroso para Finlandia. Añade el citado periódico que en Helsinki se teme que los soviets rompan las negociaciones y hagan efectiva la amenaza latente contra Finlandia.

Circuló el rumor de que Rusia ha propuesto a Finlandia un pacto militar que sería incompatible con su neutralidad. Se cree que las negociaciones se reanudarán el miércoles en el Kiedemlin.—(EFE).

INTERRUPCIÓN DE COMUNICACIONES

HELSINKI, 28.—Han quedado interrumpidas casi por completo las comunicaciones telefónicas entre Finlandia y los países extranjeros. Mientras el corte de las comunicaciones es completo con Francia e Inglaterra, en casos excepcionales se mantiene con Alemania.—(EFE).

LA NEUTRALIDAD NORTEAMERICANA

BERLÍN, 28.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros alemán se necesitan a hacer declaraciones con respecto a la opinión que ha merecido a su Gobierno la modificación de la ley de neutralidad norteamericana. A este respecto, el portavoz de

dicho Ministerio ha dicho que no se acostumbra a juzgar una obra teatral después del primer acto sino después del último. Añadió que la decisión del Senado americano había producido en Francia e Inglaterra un grito de triunfo. La decisión está en discrepancia con los discursos pronunciados por Roosevelt y el ministro de la Guerra norteamericano sobre la neutralidad. Desde luego, se trata de una acción favorable a las potencias occidentales.

Añadió el portavoz, con cierta ironía, que los alemanes están acostumbrados a ver corrientemente cosas que nacen rodeadas de un timbre de gloria y más tarde se revelan completamente distintas a como parecieran en su comienzo.—(EFE).

DECLARACIONES DEL MINISTRO NORTEAMERICANO DE LA GUERRA

WASHINGTON, 28.—Con motivo del banquete anual organizado por la Guardia Nacional Americana, el ministro de la Guerra se mostró contrario a una intervención de los Estados Unidos en el conflicto europeo. Censuró duramente a los agitadores belicistas y criticó a los fatalistas que opinan que la entrada en la guerra es inevitable. Añadió que el Gobierno de Washington se halla decidido a seguir apartado de la guerra.

Terminó diciendo que para la defensa de América deben aportarse todos los sacrificios, pero no debemos exponer ni un solo hombre ni un solo dólar en guerras de otros países.—(EFE).

Será fijado un nuevo cupo para el consumo del papel por los periódicos

MADRID, 28.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana el siguiente Orden de Gobernación: Ilustrísimo señor. La actual situación del mercado del papel, exige una regularización en el consumo de aquél que se destina a la Prensa diaria, para asegurar la continuidad de las publicaciones periódicas y evitar que un mal uso del contingente ahora asignado a los periódicos origine suspensiones en la publicación de los mismos con el daño consiguiente para el crédito público y para la información, que tanto en interés de España y de los españoles, están obligados a facilitar

los periódicos en el ejercicio de su función casi pública. Por todo ello este Ministerio, ha decidido señalar los cupos de papel que puede consumir cada periódico de acuerdo con las normas siguientes: Artículo primero.—Siguiendo las Instrucciones señaladas por este Ministerio, la Dirección General de Prensa fijará a cada periódico el consumo mensual, el número de páginas que cada diario podrá publicar, y el número máximo de ejemplares que constituirá la tirada diaria. La cifra o cupo que por esa Dirección se señale subsistirá para meses sucesivos, mientras no sea modificada.

una Hora Santa en la Capilla del Pilar.

Por la tarde asistieron a una fiesta de jotas organizada en su honor en el Salón Fuencisla. Se cantaron algunas coplas dedicadas a los peregrinos y a la Macarena. La peregrinación sevillana saldrá mañana para Madrid.

Mañana es esperada la peregrinación de Albacete presidida por el gobernador civil de aquella provincia.—(LOGOS).

Artículo segundo.—La asignación de papel que a cada periódico se le supone la facultad de disponer del cupo, de manera libre y arbitraria. Los periódicos tendrán obligación de no suspender su publicación en ningún caso, salvo lo dispuesto en la Ley de descanso dominical, sin exceder el máximo de tirada y extensión superficial, que se les haya señalado conforme a lo dispuesto en el artículo primero de esta Orden. Para causar el menor quebranto económico a las Empresas periodísticas en el señalamiento del contingente que se haga por esa Dirección General de Prensa, se considera un número de páginas que los periódicos podrán utilizar para los números dominicales, extraordinarios, o para cualquiera otro, de acuerdo con los intereses publicitarios de las Empresas.

Artículo tercero.—El espacio que se destina a publicidad, mientras duren las actuales circunstancias y restricciones, no podrá exceder de un tercio de la superficie total del periódico.

Artículo cuarto.—Las Empresas, fabricantes de papel no podrán disponer libremente del excedente que pudiera resultar de la aplicación de las reducciones contenidas en esta Orden. Por el contrario, el resto del papel de prensa que quedará en almacén será destinado por la Dirección General de Prensa para incrementar la extensión de los periódicos que actualmente se publican o permitir la aparición de otros.

Artículo quinto.—Se castigará con todo rigor la cesión del excedente de papel que un periódico tenga por no consumir la cantidad que se le asigne.

Artículo sexto.—La Dirección General de Prensa queda autorizada para imponer sin necesidad de autorización ministerial y dentro del límite y cuantía que entren en las atribuciones del ministro, sanciones hasta de un valor de cinco veces el precio de la cantidad de papel en que haya habido exceso de consumo por suministro indebido. En el caso de que la infracción advirtiera caracteres de gravedad o de reincidencia, propondrá dicha Dirección General de Prensa a este Ministerio la adopción de sanciones

JABON RICHELET



Para conservar sano el cutis

utilice siempre este jabón preparado por un gran especialista de la piel. Es puro, calmante y preventivo contra las afecciones cutáneas y da maravillosos resultados para suprimir granos, sarpullidos, puntos negros y piel grasienta. Uselo diariamente y jamás tendrá roja ni brillante la nariz.

95 céntimos nada más

cuesta la nueva pastilla. Pastilla grande, 1,80 (timbre aparte). LABORATORIO RICHELET - SAN SEBASTIAN

La vulnerabilidad de los grandes buques

(Continuación de primera plana)

na eficiencia del arma aérea contra los buques enemigos.

Un nuevo y temible adversario surgía para los grandes navíos, no preparados contra sus ataques. Ante esta contingencia, se les dotó de artillería antiaérea a la par que se perfeccionaban las defensas contra los ataques submarinos, pero simultáneamente en la impresionante carrera de armamentos submarinos y aviones aumentaban extraordinariamente sus medios de destrucción.

Los grandes navíos podían ser hundidos por enemigos situados bajo la superficie del mar o en el alto de los cielos.

Y en este estado de cosas, estalla la guerra de Inglaterra y Francia contra Alemania; poderosas escuadras de un lado y fuertes escuadrillas de sumergibles y aeronaves del otro. El episodio básico que os voy a relatar y que acontece entre los pelados arrecifes de Scapa Flow, lo sabéis todos, pero conviene recordarlo dado el tema de esta crónica.

En la hasta entonces invulnerable rada, una de las bases navales más importantes de la Gran Bretaña, se encontraban fondeados varios buques de guerra de la "Home Fleet". Entre ellos el poderoso acorazado "Royal Oak". Era uno de los cinco que componen la serie de 29.150 toneladas, 190'35 metros de largo, 40.000 C. V. de potencia, 23 nudos de velocidad y un radio de acción de 4.200 millas marinas. Su armamento consistía en 8 piezas de 381, 12 de 152, 4 cañones antiaéreos de 101, 4 piezas de 47 milímetros, 15 ametralladoras y dos tubos lanzatorpedos de 533 milímetros.

Era el oncenavo buque de combate de la flota inglesa que llevaba este nombre (Roble Real). El primero fué un barco de tres puentes construido en 1663, y que recibe ese nombre en recuerdo de un roble ahuecado en cuyo tronco se escondió el Rey Carlos I después de haber sido derrotado por Cromwell en Worcester en 1651.

El acorazado "Royal Oak" comenzó a construirse en 1914, fué botado en 1915 y entró en servicio en abril de 1916, participando el 31 de mayo

de dicho año en la batalla de Jutlandia como integrante de la cuarta escuadra de acorazados y constituyendo con el "Superb" y el "Canada" la tercera división. Estuvo mandado por el capitán de navío MacLachlan.

Entre 1934 y 1936, fué renovado reforzándole el blindaje y provisto de compartimentos para aminsonar el efecto destructor de los torpedos; así como de numerosas células para la detención de los gases. El infame que acompañaba a su entrega hacia constar que estaba muy protegido contra ataques submarinos.

Fué lo suficiente para el "Royal Oak", que herido en un punto vital se escoró rápidamente y se hundió pronto a pesar de toda su protección, salvándose tan sólo 414 tripulantes de los 1.009 que componían la dotación. Era el segundo en la lista que encabezó el portaaviones "Courageous", y ambos magníficamente protegidos contra estos ataques—el "Courageous" llevaba tendidas las redes contra torpedos—fueron destruidos por la explosión del terrible artefacto. Parece comprobado que los submarinos alemanes emplean torpedos con espoleta electromagnética lo que les permite lanzarlos a la suficiente profundidad para evitar el choque contra las redes y compartimentos de defensas y atravesar por la enorme masa metálica del buque lo hieren en sentido de abajo a arriba con los resultados catastróficos de la rápida desaparición de los grandes navíos tocados.

Estos ataques de los sumergibles y los incursiones realizadas por los aviones germanos a las bases navales de Inglaterra, señalan con toda claridad el perfil de la actual guerra.

Vulnerables acorazados y cruceros a los torpedos de los sumergibles y a las bombas de los aeroplanos, con ellos la de discutir la "Home Fleet" el dominio de los mares, puesto que Alemania que no puede aventurarse en modo alguno a una batalla naval como la de Jutlandia por la desproporción inmensa de fuerzas, lanzará grandes masas de aviones y flotillas de submarinos contra los inmensos mastodontes grises que han perdido su pasada e indiscutible invulnerabilidad.

El "E. tschland" y el "Admiral von Scheer" continúan su misteriosa actuación en pleno Océano

Un obrero muerto en un desprendimiento de tierras en Zaragoza

ZARAGOZA, 28.—En el barrio de Torrero se desprendió una masa de tierra que sepultó a varios obreros. Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento logrando ser extraídos casi todos ilesos. Solo resultó muerto uno de los obreros llamado Antonio García.—(LOGOS).

Puertos sudamericanos. Refiere que el 9 de octubre salió de Montevideo el mercante alemán "Burkon" que siguió la misma ruta del "Admiral von Scheer". El 20 de octubre salió un petrolero germano del puerto mexicano de Tampico, con petróleo, y el vapor "Togo" salió cinco días más tarde de Boma, en el estuario del Congo. Estos movimientos de los buques alemanes pueden servir de indicación para localizar a los corsarios. Continúa diciendo que aunque los planes del Almirantazgo son secretos, es probable que varios cruceros ingleses, ayudados por hidros, hayan salido ya a la caza de los acorazados germanos, los cuales escaparán difícilmente si son localizados, ya que los aliados disponen de buques mejor armados y más rápidos que los llamados acorazados de bolsillo.—(EFE).

UNA SONRISA INTERESANTE

es signo evidente de una dentadura perfecta. Esto lo conseguirá con el uso de la



CALBER

DEPORTES

Esta tarde, en Riazor, Coruña - Celta

Saque inicial, a las tres y media

El Deportivo jugará contra el Eiríña, en Pasarón

El Eiríña gana unos partidos más y por otra parte el Deportivo y el Racing sucumben en un par de luchas de las que tienen pendientes.

El Deportivo desplazará el mismo once de los últimos partidos, es decir, el siguiente: Acuña; Suárez, Pedrito; Celo, Couso, Reboredo; Breljo, Guimeráns, Pintos, Chacho y Chao.



En el trascendental encuentro que esta tarde se disputará en Pasarón, formará una vez más en la delantera eliríñista el diminuto y veloz Carolo, tan popular entre los aficionados corruñeses.

café

El Deportivo, el Celta y el Racing, van a jugar hoy, respectivamente, en Pasarón, en Riazor y en Barreiro.

Esta tarde, a las tres y media, dará comienzo en el campo de Riazor el partido de campeonato regional de fútbol entre el histórico Celta, en la actualidad perteneciente a la primera División de la Liga, y nuestro modesto pero entusiasta Club Coruña.

La lucha que hoy se ofrece al público corruñés no puede ser más sugestiva y todo hace prever una batalla reñidísima en la que los dos rivales se esforzarán por conseguir la victoria; el Celta, por su parte, disputado a ganar en Riazor, para lo cual nos mostrará, entre los afamados Vega, Agustín, Nolte, Armando y Venancio, a otros muchachos de la cantera viguesa de los que Handicap acaba de hacer sineros elogios, con motivo de su reciente presentación en Balados.

El puesto de medio centro

Para muchos aficionados, Couso no es el medio centro que necesita el Deportivo. Y bien mirado puede que no les falte razón. Reconocemos que el muchacho posee un gran dominio del esférico y reúne algunas condiciones para ser un excelente titular en el puesto que hoy ocupa. Pero...

En un comentario pseudo-humorístico que se publica en "El Pueblo Gallego", se ha dicho que Heródes es el "magor" del Eiríña, cuando precisamente la Historia nos la muestra como el más encarnizado enemigo de los "magos".

café

En materia de fútbol, cada cual pondera y elogia, al parecer, según su profesión. Feliciano, para alabar la potencialidad del equipo de sus ansias, nos dijo así: —El Deportivo está cañón!

Antonio Mariño, el infatigable y entusiasta mantenedor del Coruña, nos ha dicho: —El Coruña está jamón! Mariño es... "de Carnicería".

TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE **Don Juan Trillo Durán** Y DE SUS HIJOS **D. Herman Trillo Ruiz** y **D. Joaquín Trillo Ruiz** VILMENTE ASESINADOS POR LA HORDA MARXISTA EN MADRID EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1936 **R. I. P.**

MAREAS PARA HOY

Pleamarea: A las 3:28 horas, 3'81 metros de altura; a las 15:45 horas, 3'81 metros. Bajamarea: A las 9:45 horas, 0'69 metros; a las 22:02 horas, 0'69 metros.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA **D.ª Rosario Caso Villazón** FALLECIO EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 1936. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. **R. I. P.**

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON LUIS DE ARJONA Y QUADROS GENERAL DE BRIGADA FALLECIO EL 31 DE MARZO DE 1937 SU HIJO **DON LUIS DE ARJONA Y BETEJON** MEDICO ASESINADO POR LOS ROJOS EL 1 DE NOVIEMBRE DE 1936 SU HIJO POLITICO **DON MANUEL MALDONADO GARCIA MIRANDA** ABOGADO FALLECIO EL 19 DE FEBRERO DE 1938 SU HIJO **DON JESUS DE ARJONA Y BETEJON** TENIENTE DE INFANTERIA MURIO POR DIOS Y POR ESPAÑA EL 6 DE ENERO DE 1937 **R. I. P.**

EL SEÑOR

Don Gabriel Benza González FALLECIO AYER, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD. **R. I. P.**

CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA **Doña María de la Concepción Vieiro Gayoso** VIUDA DE BOTANA FALLECIO EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 1936 **D. E. P.**

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR **D. Baldomero Amigo Bustelo** EX-ALCALDE DE BUJÁN Y DEL COMERCIO DE ESTA LOCALIDAD FALLECIO CRISTIANAMENTE EN SU CASA DE BEMBIORE (BUJÁN), EL 24 DE OCTUBRE DE 1934, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES. **R. I. P.**

PRIMER ANIVERSARIO

DE **D. Manuel Couso Area** PATRON DE PESCA DE LA CASA HERRERO Y HERMANOS QUE FALLECIO EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1938 **R. I. P.**

LA VIDA ECONOMICA INTERNACIONAL

INGlaterra ABANDONA EL REGIMEN DE LIBERALISMO ECONOMICO

La breve crítica que ha pronunciado hace pocos días en la Cámara de los Comunes el jefe del partido laborista británico, Atlee, y las numerosas críticas aparecidas en los diarios de Londres sobre la situación económica de Inglaterra arrojan una viva e interesante luz sobre las circunstancias relacionadas con este problema.

Los círculos importadores, se cuenta con que el Gobierno dispondrá en breve una cierta disminución en el vigor de las severas medidas adoptadas en la importación y que fueron decretadas el 22 del pasado agosto.

LEYTURAS FEMENINAS

Para nuestros niños

Por SUZANA. También la moda tiene sus cambios en las pequeñas "tenuis" de nuestros niños y por eso hoy nos ocuparemos unos minutos de ellas.

FARMACIAS DE GUERRA

Durante la semana actual estarán de guardia las farmacias siguientes: señorita María G. Rodríguez Moyano, Riego de Agua 54; señor Pardo Reguera, Real 92; señor García Perillo Gavilán, San Esteban 299; señor Estévez, San Juan 5.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Antonio José López Fraile, José Luis Alfonso Espiñeira Luaces. Defunciones: Francisco Méndez Díaz, 12 años (tuberculosis renal); María Lourés, 83 años (debilidad senil); Vicenta Maseda Rodríguez, 76 años (hemorragia cerebral); Eugenia Carmen Losada Fernández, 6 años (tuberculosis renal); Francisco Torres Calzado, 7 años (osteomielitis femur roturada). Matrimonios: ninguno.

Cecilio Fernández Alonso

Procurador de los Tribunales Cantón Grande, 25-2.

ACADEMIAS MILITARES

CICLO DE CONFERENCIAS DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE. Elementos de Matemáticas, Física, Química, Polvoras, Explosivos, Gases, Electricidad, Motores, Contabilidad, Topografía. Por Jefes y Oficiales del Ejército.

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso MEDICINA EN GENERAL HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO TELEFONO, 194. LA CORUÑA

DR. NÚÑEZ CORDERO MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EX A PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER.

DR. BARCENA MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 3 REAL, 83, 2.º - Teléfono, 2239 R. I. P. S. X.

DR. GODOFREDO A. ROBLES Enfermedades de la Mujer y Cirugía General ESPECIALIDAD NO OPERATORIA - DE - HEMORROIDES, FISURAS, FISTULAS, ECZEMAS, VARI- CES, ULCERAS, HIDROCELE

RECTITIS, ECZEMAS, REUMATISMO, ELECTRICIDAD MEDICA La Coruña: Plaza de Lago, número 11 primer.

DR. FLOREZ DEL CUETO MEDICINA EN GENERAL Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre. R. I. P. S. X.

CANTON QUERQUENO, 21, primero CONSULTA: DE 10 A 1

DR. JOSE BUA CAROU ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y CULONES CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 RIEGO DE AGUA, 17

FRANCISCO CID COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATITIS, PIEL, HEMORROIDES, VARI- CES, SIFILIS CONSULTA: de 9 a 1 y de 5 a 7 CASTELAR, 16, PRIMERO LA CORUÑA

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA

A. BENAVENTE MARTIN PEJICO, 1.º PRIMERO

Dr. MARTINEZ GARCIA ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Reanuda su consulta de 4:30 a 6 de la tarde.

PAYO GOMEZ, 6, 1.º - Telef. 2215

MAXIMO FRAGA IURE PARTOS - GINECOLOGIA Plaza Pontevedra, 7, 1.º - Telef. 2624 LA CORUÑA

J. FOLLA FERNANDEZ MARCIAL DEL ADALID, 1.º segundo Edificio Torres y S&B (c. Rivas) CONSULTA Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATITIS, PIEL, VEJIGA, SIFILIS, PIEL Y GASES CONSULTA: de 4 a 7 y horas especiales.

DR. SOUTO BEAVIS ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATITIS Y URETRA VENEREO SIFILIS LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6 Horas especiales, a petición. Telefonos, 2425 (Casa de los Alcañeses San Pedro)

M. SANCHEZ MOSQUERA O J O S De 9 y media a 12 y media Especial para obesos: de 5 y media a 8 y media. Para casos de urgencia, servicio permanente.

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OJOS G. BAQUERO CONSULTA: DE 10 A 1 Plaza de Orosco, 8-2.º - Teléfono, 352

OCULISTA CONSULTAS: De 10 a 1 y de 5 a 7

J. LOSADA CASTELAR, 19, segundo Teléfono, 16595

DR. J. TRONCOSO ROZAS CIRUJIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA CONSULTA: DE 10 A 1 y de 5 a 7. Articulaciones, GONIOS, etc. R. I. P. S. X.

Sánchez Bregua, 18-E - Consulta de 12 a 1 y de 6 a 8 - Teléfono 593 LA CORUÑA

L. SANCHEZ MOSQUERA OJOS, NARIZ Y GARGANTA CONSULTA: De 10 a 1 y de 5 a 7 COMPOSTELA, NUM. 8, segundo (Casa Vitarro). Teléfono, 1474

JOSE SUAREZ BAQUEIRO DE LA ESCUELA NACIONAL DE PUBLICIDAD Reanuda su consulta de ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS de 10 a 12 y de 4 a 1 SAN ANDRÉS, 113

P. DE LA IGLESIA CARUNCHO MEDICO-RADIOLOGO DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO - CENTRAL CONSULTA: de 3 a 5. - Consultas especiales, previo aviso. Fontán, 6

GONZALO PITA DA VEIGA MONTEAGUDO ODONTOLOGO CONSULTA: DE 10 A 1 y de 4 a 7 Plaza del General Mola (edificio de "La Esjuma"). - LA CORUÑA

SANATORIO QUIRURGICO DEL PILAR RAYOS X Y ELECTRICIDAD MEDICA CIRUJIA GENERAL - GINECOLOGIA Y PARTOS - ADMISION Y ASISTENCIA DE EMBARAZADAS - SERVICIO MEDICO PERMANENTE TERRESA HERRERA, 17 - TELEFONO, 2340. - LA CORUÑA

SANATORIO DE LA MERCED MEDICINA - CIRUJIA - ESPECIALIDADES DIRECTORES: José M. Ballesteros José Lloja Moreiro Medicina interna y enfermedades de la mujer y enfermedades de la nutrición Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos Cuenta con la cooperación de regatados especialistas MEDICINA INTERNA - TELEFONO, 150 SAN TIAGO

GALICIA

SANTIAGO

FESTIVIDAD DE CRISTO-REY

SANTIAGO, 28.—Mañana, y en conmemoración de la Realza de Cristo, se celebrará en la S. Catedral, a las diez de la mañana, solemnemente función de primera clase, con procesión mitrada, "botafumero" y sermón.

La misa será oficiada por el M. I. señor Deán de la Basílica. — Con motivo de la festividad del día a que se hace mención, habrán solemnemente cultos en la Iglesia de los RR. PP. franciscanos.

EL DÍA DE LOS CAIDOS Mañana, y con motivo de la celebración de la fiesta de los Caidos, tendrán lugar en Compostela los actos siguientes:

A las doce de la mañana, tendrá lugar en el templo de San Martín, un acto fúnebre, al que asistirán autoridades y Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, habiéndose dispuesto sitio preferente para los familiares de los que han dado su vida por Dios y por la Patria.

Después del acto fúnebre, se llevará a cabo en la Plaza de los Libertadores la ofrenda de coronas ante la Cruz de los Caidos, rezándose la oración y entonándose los himnos del Movimiento y Nacional. EL EXCMO. Y RVMDO. SEÑOR ARZOBISPO A CAMBIADOS El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Compostela, Dr. Muniz de Pablos, ha salido para Cambados, donde presidirá mañana la fiesta de Cristo-Rey.

SOCIEDAD Han regresado a Compostela el canónigo don Miguel Ortiz, de su casa de Tardienta (Huesca), y el vicario general del Arzobispado, D. D. Fernando Peña Vicente, de su pueblo natal, Castañar (Salamanca).

PROGRAMA DE LA BANDA MUNICIPAL Mañana, domingo, y por la banda municipal, se interpretará en la Alameda, a las 17.30 horas, el siguiente programa musical:

"Alegrias", pasodoble, P. Abuin; "El Asombro de Damasco", selección, P. Luna; "En la Alhambra", serenata, T. Breón; "Asturias", capricho sinfónico, B. Urabie; "La Dolores", gran jota aragonesa, T. Breón; "Suspiros de España", pasodoble, Alvarez.

JEFATURA COMARCAL DE FALANGE Esta Jefatura, en su deseo de acabar para siempre con los abusos que en materia de abastos se vienen sucediendo por usuarios y malos patriotas, con grave quebranto de nuestra Economía Nacional, pone en conocimiento de todos, que estas Oficinas, sitas en la Rúa Nueva, número 18, están abiertas al público para atender con toda solícitud cuantas denuncias sean presentadas. Se guardará absoluta reserva sobre los denunciados, siendo tramitados por la Organización. Lo que se hace público para general conocimiento.

EL FERROL DEL CAUDILLO

EL ALCALDE DEL FERROL DEL CAUDILLO

EL FERROL DEL CAUDILLO 28. Hoy domingo sale para Madrid el Sr. Eduardo Ballester con objeto de gestionar en los distintos Ministerios diversos asuntos de vital interés para la ciudad. También se entrevistará en la capital de España con los señores Gobernador del Banco de Crédito y Director del Instituto de la Vivienda para ultimar detalles en las operaciones en trámite con las referidas entidades. Le acompaña en su viaje el teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Hacienda D. Manuel Rico.

Desde el día de hoy, 28 hasta el día 31 de noviembre próximo se procederá al reparto de aceite a razón de cuarto litro por habitante, mediante la entrega del cupón número 5. Los expendedores deberán tomar nota en el mismo cupón del nombre de la libreta individual que comprende la misma. Se expedirá al precio de 370 pesetas el litro.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS. J. O. N. S. Programa de los actos que se celebrarán el 29 de octubre. Día de los Caidos. En la parroquia de San Julián, a las doce de la mañana, misa por el eterno descanso de los que dieron su vida por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Terminada la misa, se procederá a la colocación de una corona en la Cruz de los Caidos, situada en los muros del templo, seguidamente desfilarán ante ella las secciones femeninas y la Organización Juvenil. En el cementerio de la ciudad tendrá lugar un sencillo acto de recuerdo a los que dieron su vida en la Cruzada, ante la tumba del primer Caido de El Ferrol del Caudillo y fundador de esta Jona, camarada Juan Balas Loureiro.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO.—SECRETARÍA LOCAL. La camarada Asunción Bastarache Moreno, perteneciente al S. U. de San Fernando (Cádiz) debe pasar por la secretaría local del Sindicato a las horas de oficina (11 a 1).

PHARMACIAS Y ESTANCOS Mañana, domingo, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Beltrán de la Torre y don Demetrio Gasares, sitas en las casas del General Franco, 61, y Canales, 76, respectivamente. — Mañana, estarán abiertas a

EL FERROL DEL CAUDILLO

EL ALCALDE DEL FERROL DEL CAUDILLO

EL FERROL DEL CAUDILLO 28. Hoy domingo sale para Madrid el Sr. Eduardo Ballester con objeto de gestionar en los distintos Ministerios diversos asuntos de vital interés para la ciudad. También se entrevistará en la capital de España con los señores Gobernador del Banco de Crédito y Director del Instituto de la Vivienda para ultimar detalles en las operaciones en trámite con las referidas entidades. Le acompaña en su viaje el teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Hacienda D. Manuel Rico.

Desde el día de hoy, 28 hasta el día 31 de noviembre próximo se procederá al reparto de aceite a razón de cuarto litro por habitante, mediante la entrega del cupón número 5. Los expendedores deberán tomar nota en el mismo cupón del nombre de la libreta individual que comprende la misma. Se expedirá al precio de 370 pesetas el litro.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS. J. O. N. S. Programa de los actos que se celebrarán el 29 de octubre. Día de los Caidos. En la parroquia de San Julián, a las doce de la mañana, misa por el eterno descanso de los que dieron su vida por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Terminada la misa, se procederá a la colocación de una corona en la Cruz de los Caidos, situada en los muros del templo, seguidamente desfilarán ante ella las secciones femeninas y la Organización Juvenil. En el cementerio de la ciudad tendrá lugar un sencillo acto de recuerdo a los que dieron su vida en la Cruzada, ante la tumba del primer Caido de El Ferrol del Caudillo y fundador de esta Jona, camarada Juan Balas Loureiro.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO.—SECRETARÍA LOCAL. La camarada Asunción Bastarache Moreno, perteneciente al S. U. de San Fernando (Cádiz) debe pasar por la secretaría local del Sindicato a las horas de oficina (11 a 1).

PHARMACIAS Y ESTANCOS Mañana, domingo, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Beltrán de la Torre y don Demetrio Gasares, sitas en las casas del General Franco, 61, y Canales, 76, respectivamente. — Mañana, estarán abiertas a

LA CAMARADA ASUNCIÓN BASTARACHE MORENO

La camarada Asunción Bastarache Moreno, perteneciente al S. U. de San Fernando (Cádiz) debe pasar por la secretaría local del Sindicato a las horas de oficina (11 a 1).

PHARMACIAS Y ESTANCOS

Mañana, domingo, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Beltrán de la Torre y don Demetrio Gasares, sitas en las casas del General Franco, 61, y Canales, 76, respectivamente. — Mañana, estarán abiertas a

LA RECAUDACIÓN DE "PLATO UNICO"

La recaudación de "Plato Unico" y "Día sin Postre", correspondiente al mes de octubre, se verificará los días 2, 3, 4, 5 y 7 del próximo mes de noviembre, por ser festivos el 1 y el 6, en el mismo local, antiguo Bar X, calle de Riestra número 28, bajo, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

En virtud de autorización recabada y conseguida de la Superintendencia, la dirección de este movimiento, comprendido entre los días 2 al 8 de noviembre (ambos inclusive), para la presentación de nuevas solicitudes de matrícula gratuita. El Ferrol del Caudillo 28 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

En la recaudación de "Plato Unico" y "Día sin Postre", correspondiente al mes de octubre, se verificará los días 2, 3, 4, 5 y 7 del próximo mes de noviembre, por ser festivos el 1 y el 6, en el mismo local, antiguo Bar X, calle de Riestra número 28, bajo, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

En la recaudación de "Plato Unico" y "Día sin Postre", correspondiente al mes de octubre, se verificará los días 2, 3, 4, 5 y 7 del próximo mes de noviembre, por ser festivos el 1 y el 6, en el mismo local, antiguo Bar X, calle de Riestra número 28, bajo, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

En la recaudación de "Plato Unico" y "Día sin Postre", correspondiente al mes de octubre, se verificará los días 2, 3, 4, 5 y 7 del próximo mes de noviembre, por ser festivos el 1 y el 6, en el mismo local, antiguo Bar X, calle de Riestra número 28, bajo, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

En la recaudación de "Plato Unico" y "Día sin Postre", correspondiente al mes de octubre, se verificará los días 2, 3, 4, 5 y 7 del próximo mes de noviembre, por ser festivos el 1 y el 6, en el mismo local, antiguo Bar X, calle de Riestra número 28, bajo, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

UN PELIGRO PARA NUESTRAS VINO

Han experimentado un alza extraordinaria los vinos llamados del Río y País. Esta alza es agravada, no poco, por algunos minoristas que hacen su contigación con el "estraperlismo" que se insinuó en otros aspectos de la vida. Esto da lugar a que el mercado callejero se vea invadido con vinos de fuera de la región. Aquí a Pontevedra han llegado ya varios vagones, y a Marín barcos con cargamento de este tipo de vinos. Se habla de instalar una gran bodega para vender ese vino a precios que lo hagan asquibie a las gentes modestas. Queremos recoger este dato como un alerta, pues constituye un peligro para nuestros vinos esta importación. Si nuestros vinos los quieren evitar, es preciso frenar sus ansias de lucro y se pongan a tono con la realidad.

DE HACIENDA

Los días 2 y 3 de noviembre, de 4 a 6 de la tarde, y en el orden acostumbrado, se efectuará en la Delegación de Hacienda de esta Delegación de Hacienda el pago de los haberes que a las clases pasivas

Parque de Intendencia de La Coruña

COMPRAS DE GANADO. Habiéndose fijado por la Superintendencia el cupo mensual de 725 reses vacas, en el número de reses, adquiridas en esta provincia con destino a suministros del Ejército de otras Regiones militares, se hace público para que los productores, tratantes y Federaciones o Sindicatos ofrezcan en este Parque el número de reses necesario para cubrir el cupo mencionado. Las entregas del ganado se harán en los sitios de costumbre ante un representante de Intendencia y un veterinario, abonándose el peso en vivo a los precios que señala la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de setiembre último (B. O. número 277), con sus rías clasificadas de reses mayores y menores, aumentados dichos precios en 10 céntimos kilo para gastos de transporte, mermas, garroteros y demás, hasta el punto de embarque. La Coruña, 28 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El director, Luciano de Loño.

Restaurante "LHARDY"

GALERA, 45. TELEFONO, 15-39. Servicio a la carta y por cubierto. Especialidad en mariscos y platos regionales.

PARA GAZA

Certificados de penales obligatorio. Girando 9'90, facilitados 24 horas. GESTORUM NACIONAL. Apartado, 7-0 MADRID.

Preparación Carreras Filosofía y Derecho

Enseñanza, lecciones y traducciones de lenguas clásicas y neolatinas. Bajo la dirección de DON EUMENIO RODRIGUEZ. Arzobispo Lago núm. 1. 1.ª derecha.

AGUAS DE INCIO

CURAN RAPIDAMENTE LA ANEMIA. CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, PALIDICES Y DESARREGLOS MENTRALES.

INSITUACION "LUIS VIVES"

Colegio de Enseñanza Media reconocido legalmente, dirigido por los HH. MARISTAS. INTERNOS. MEDIOPENSIONISTAS. EXTERNOS. PRIMERA ENSEÑANZA BACHILLERATO. LA CORUÑA. JOSE LOMBARDO, 16. TELEFONO, 1391.

Lithinés del Dr. Gustin

3 años de éxito popular. Su venta anual permite preparar 100 millones de litros de agua de régimen.

corresponden por el mes actual.

—Durante el plazo de diez días se hallan al pazo en Hacienda las cantidades que corresponden percibir a los Ayuntamientos por el 20 por 100 de industrial y 20 por 100 de urbana del segundo trimestre de 1939 y por el 16 por 100 de territorial del primer semestre del mismo año.

PHARMACIA DE GUARDIA

Hoy y durante la semana, corresponden estar de guardia a la farmacia de la señora viuda de Seijas, en la calle del Puente.

SUBASTA DE PINOS

El Ayuntamiento de Sotomayor anuncia la venta en pública subasta de 284 metros cúbicos de madera de pino y de estereos, del monte Sillvoso, tasados en 10.802 pesetas.

GOBIERNO CIVIL.—SECCION ABASTECIMIENTOS

A pesar de las reiteradas disposiciones publicadas en el sentido de ser indispensable el poner en conocimiento de la Jefatura Provincial de Abastecimientos las cantidades que los comerciantes recibían de aceite, azúcar y garbanos, en el momento de su llegada, son muchos los que no cumplen con esta obligación, significándose que, de repetirse el hecho, serán sancionados.

Al propio tiempo recuerdo a los señores jefes de Aduanas y de Ferrocarriles se nieguen a la entrega de los citados artículos si los comerciantes no van armados por la Secretaría de la Junta Provincial de Abastos y con el sello de la oficina.

Pontevedra, 28 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil.

ANIVERSARIO DE AUXILIO SOCIAL

El lunes se cumple el tercer aniversario de la fundación en nuestra ciudad de los Servicios de Auxilio Social.

A las nueve de la mañana se celebrará en la parroquia de San Bartolomé una misa de comunión en conmemoración de la Virgen de San Lorenzo, Patrona de la institución.

A las once tendrá lugar el acto de inauguración de una Cocina de Hermanidad en la Avenida de Santa María, a cuyo acto están invitadas las autoridades.

CULTOS

El día primero del próximo mes, conmemoración de Todos los Santos, habrá en el templo de San Bartolomé cultos a las cinco de la tarde. A las seis, dará comienzo la novena de Animas.

El día 2, a las once, habrá misa solemne y acto fúnebre.

JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 26 de los corrientes, publica la convocatoria de sesión extraordinaria para propositar las bases de la provisión entre aspirantes ex-combatientes, y por lo mismo, conforme a lo anunciado, a las 18 horas del martes, día 31 del actual, ante la Junta elejirán escuela con carácter interino los aspirantes mencionados por el orden que definitivamente se determine, una vez recibidos las reclamaciones formuladas a la lista publicada el 23 de los corrientes.

Se reitera que el plazo de dichas reclamaciones termina a las trece horas del lunes, día 30.

Las vacantes se hallan relacionadas en el Boletín de Información de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS. Hoy, día 29, a las diez y media de la mañana, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, conmemorando el día de los Caidos por la Revolución Nacional-Sindicalista, homenaje a su imperdable recuerdo a la memoria del primero de los Caidos, José Antonio, ofrendando una monumental corona de laurel ante el nombre del joven César esculpido en una de las fachadas laterales de la Iglesia parroquial de Santa María.

Por medio de la presente se invita a todos los camaradas de esta JONS y al público en general concurrir a la sencilla y emocionante ceremonia.

Por Dios, España y su revolución nacional-sindicalista. Pontevedra, 29 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de Prensa y Propaganda.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

TRANSPORTES DE MERCANCIAS JUNTAS DE DETASAS. Esta Cámara oficial de Comercio recuerda a sus electores que el artículo tercero del reglamento para el funcionamiento de las Juntas de Detasas, ha sido subsustituido por otro, publicado por el orden de 29 de setiembre último (B. O. de 24 del ote).

Tal como queda redactado dicho artículo ya no es preciso presentar las reclamaciones en las Juntas de Detasas por las diferencias surgidas sobre el cumplimiento del contrato de transporte o de otros actos mercantiles realizados por las empresas o los concesionarios y usuarios, si entre las partes contratante se resuelven, de común acuerdo las cuestiones derivadas del contrato.

PALACIO DE JUSTICIA

SERENALIMENTOS PARA MAÑANA. Salas de la Civil. Pigo: D. Gerardo Eirin con doña Aurora Prego y otros, sobre reducción de legados. Letrado Calvo (D. Salas de la Criminal). Santiago: José Fernández, por hurto Letrado Puga.

Ordenes: Jesús Orosco, por infanticidio. Letrados Casas y González López (D. Manuel María).

Inauguración del Curso de la Juventud Femenina de A. C.

1939-40

Mañana, lunes, con actos piadosos y artísticos se inaugurará el nuevo Curso 1939-40 de la Juventud Femenina de A. C.

Por la mañana a las ocho y media habrá una misa en San Jorge, a la que asistirán las asociadas de todas las parroquias de las banderas.

A las 7 y media de la tarde se celebrará en los Salesianos una velada, en la que se representará un retablo delicioso, del que es autora la presidenta nacional María de Madariaga, entonándose bellos cantos y escenas regionales, dirigiendo por último la palabra el Consiliario exponiendo el plan o programa del Curso y animando a las jóvenes a trabajar por la Iglesia y por la Patria, tan necesitadas de ayuda.

El próximo lunes, día 30, darán comienzo en esta Escuela las clases de los cursos intensivos para los alumnos del Plan Profesional.

La Coruña, 28 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—La Directora accidental, Pilar Fontecha.—La secretaria, Sofía Amigo.

Escuela Normal del Magisterio Primario de La Coruña

El próximo lunes, día 30, darán comienzo en esta Escuela las clases de los cursos intensivos para los alumnos del Plan Profesional.

La Coruña, 28 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—La Directora accidental, Pilar Fontecha.—La secretaria, Sofía Amigo.

Vacunación antivaricélica gratuita

La Inspección municipal de Sanidad hizo a la Alcaldía la aclaración, de que la cifra de vacunaciones antivaricélicas publicada en la prensa de ayer, comprendía tan solo hasta el jueves y no iban incluidas 5.423 vacunaciones practicadas en el Instituto provincial de Sanidad. Hasta el día de hoy, cobrado, tiene conocimiento la Inspección de Sanidad de que van practicadas 53.990 vacunaciones gratuitas en el término municipal y todavía faltan algunos datos.

Mañana, domingo, diez equipos vacunarán de 8 a 12, en las escuelas rurales de Agra de Bragos, La Silva, Bous de La Canteira, Peiralonga, Palavea (Rio de Quintas), Borallón (Viño-Outer) y Hospital del Montón.

Y seguirán practicándose vacunaciones gratuitas en el Instituto provincial de Sanidad, Sanidad Marítima, Laboratorio municipal y Centro de Socorro del Hospital y Santa Lucía.

El día primero del próximo mes, conmemoración de Todos los Santos, habrá en el templo de San Bartolomé cultos a las cinco de la tarde. A las seis, dará comienzo la novena de Animas.

El día 2, a las once, habrá misa solemne y acto fúnebre.

JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 26 de los corrientes, publica la convocatoria de sesión extraordinaria para propositar las bases de la provisión entre aspirantes ex-combatientes, y por lo mismo, conforme a lo anunciado, a las 18 horas del martes, día 31 del actual, ante la Junta elejirán escuela con carácter interino los aspirantes mencionados por el orden que definitivamente se determine, una vez recibidos las reclamaciones formuladas a la lista publicada el 23 de los corrientes.

Se reitera que el plazo de dichas reclamaciones termina a las trece horas del lunes, día 30.

Las vacantes se hallan relacionadas en el Boletín de Información de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS. Hoy, día 29, a las diez y media de la mañana, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, conmemorando el día de los Caidos por la Revolución Nacional-Sindicalista, homenaje a su imperdable recuerdo a la memoria del primero de los Caidos, José Antonio, ofrendando una monumental corona de laurel ante el nombre del joven César esculpido en una de las fachadas laterales de la Iglesia parroquial de Santa María.

Por medio de la presente se invita a todos los camaradas de esta JONS y al público en general concurrir a la sencilla y emocionante ceremonia.

Por Dios, España y su revolución nacional-sindicalista. Pontevedra, 29 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de Prensa y Propaganda.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

TRANSPORTES DE MERCANCIAS JUNTAS DE DETASAS. Esta Cámara oficial de Comercio recuerda a sus electores que el artículo tercero del reglamento para el funcionamiento de las Juntas de Detasas, ha sido subsustituido por otro, publicado por el orden de 29 de setiembre último (B. O. de 24 del ote).

Tal como queda redactado dicho artículo ya no es preciso presentar las reclamaciones en las Juntas de Detasas por las diferencias surgidas sobre el cumplimiento del contrato de transporte o de otros actos mercantiles realizados por las empresas o los concesionarios y usuarios, si entre las partes contratante se resuelven, de común acuerdo las cuestiones derivadas del contrato.

PALACIO DE JUSTICIA

SERENALIMENTOS PARA MAÑANA. Salas de la Civil. Pigo: D. Gerardo Eirin con doña Aurora Prego y otros, sobre reducción de legados. Letrado Calvo (D. Salas de la Criminal). Santiago: José Fernández, por hurto Letrado Puga.

Ordenes: Jesús Orosco, por infanticidio. Letrados Casas y González López (D. Manuel María).

Necrologías

Inesperadamente dejó de existir en Madrid, confortada con los auxilios espirituales, la señorita Carmen Fernández Vieites, hija del prestigioso comerciante, no hace mucho fallecido, de esta ciudad, don Isidro Fernández.

La finada era comulgantísima y de carácter sumamente amable, por lo que contaba con muchas y sinceras simpatías, entre las que causó su muerte gran sentimiento.

Nosotros nos asociamos al que embarga a sus estimados deudos. Después de haber recibido fervorosamente los Santos Sacramentos, falleció en esta ciudad nuestro convencido don Gabriel Banzo González, persona generalmente considerada por sus relevantes cualidades.

Compartimos el dolor de su honorable familia. Se conmemora el primer aniversario de la cristiana muerte del culto ex-alcalde de Bembibre (Buján), don Baldomero Amigo Bustelo, que dejó un grato recuerdo de su gestión en aquel municipio.

En la triste fecha reiteramos a sus apreciables deudos nuestro pésame. —Mañana hará cuatro años que rindió su vida doña María de la Concepción Vieiro Gayosa, viuda de Botana, bondadosa y piadosísima dama, perteneciente a una distinguida familia compostelana. Renovamos a sus deudos en la triste efeméride nuestra condolencia.

—Se conmemora el primer aniversario del óbito de don Manuel Consido Arca, persona honorable y laboriosa, que dejó un grato recuerdo. Nuevamente expresamos a su apreciable familia nuestro pésame. —Por varios miembros de la aristocrática familia de Arjona y Quadras y Arjona Betezón, se celebrará mañana, lunes, a las diez, exequias fúnebres en la Iglesia de San Jorge.

—Se cumplirá mañana el primer aniversario de la edificante muerte de doña Rosario Caso Villazón del Valle, respetable y bondadosa señora que dejó una dulce memoria de su paso por la vida. Reiteramos a su estimada familia nuestro pésame.

—El día primero hará tres años que dieron heroicamente su vida por Dios y por España, brutalmente asesinados por los rolos D. Juan Trillo Durán y sus hijos don Hermán y don Joaquín Trillo Ruiz, quienes por su gran valor merecieron la palma del martirio. A su desconsolada esposa y madre, que tiene que sonar tan dura cruz, le expresamos nuestro mayor respeto para su lancinante dolor, que compartimos con el resto de la distinguida familia de los caídos por la Patria.

Se conmemora el primer aniversario del fallecimiento de don Pedro Varela García, adorno de excelentes dotes personales que le hacían acreedor al general aprecio. Renovamos a su estimada familia nuestro pésame.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo verificado ayer ha resultado premiado el núm. 929.

AGRICULTORES: GANADEROS: TRABAJADORES AGRICOLAS Y PECUARIOS:

Todos deben inscribirse ante las Juntas de su Municipio para, mediante la inscripción, alcanzar los beneficios del Subsidio Familiar.

AGUA DE SUNGORA

El mejor vigorizador de cabello a base de azufre. Limpia la cabeza. Quita la caspa y estimula el crecimiento del cabello. Infalible para devolver gradualmente a los cabellos su color natural. De venta en: FARMACIA DE LA VIUDA DE ESPIN, Cantón Grande. DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, calle Real.—EL CAPRICHO, Real, 16.—DROGUERIA DE BERMEJO, Santiago.—BAZAR OTERO calle Real.—La Coruña.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 8 palabras, 0'50. Cada palabra más, 0'05. Más 0'10 en concepto de Timbre por inserción. Pago adelantado. No se admiten para dar razón en la Administración del periódico.

AUTOMOVILES PERDIDAS

SE VENDE Buick cerrado, 7 plazas, perfecto estado Informar en Calle Monteforte, núm. 2, bajo. Taller Pintura. 7.341

SE VENDE Hispano Suizo, 7 plazas, en perfecto estado Informar en Rúa, Sol, 31. Teléfono 1945. 7493

RECAUCHUTADOS Coruña: Compra de culieros y cámaras viejas pagando más que nadie. Venta de cubiertas y cámaras de ocasión a todas las medidas. Antes de comprar consulte. Carretera del Pasaje, 7. Teléfono, 1046. 7633

SE VENDE carrocería mixta para camión, seminueva. Para tratar dirigirse a José Iglesias en Astorga (León). 7.268

CAMBAMOS 2 cubiertas 600 X 18 por otras 3 de 160 X 40. Hazco, Rubino, 10, bajo. 7947

SE VENDE Chrysler 5-7 asientos, perfecto estado. Roura, Camión Grande, 16. 7547

SE VENDE de unas faras desde San Jorge a la calle del Principio. Se garantizará la compra número 4 de la ciudad calle. 3.895

CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIENSA de La Coruña.—Extravíos de D. Juan Antonio, 900 de doña Teresa González Couto, se declara anulada, expidiéndose duplicado en el plazo de quince días. El Director, Luis Arias Andreu, 5190

SE VENDE (de unas faras desde San Jorge a la calle del Principio. Se garantizará la compra número 4 de la ciudad calle. 3.895

SE VENDE (de unas faras desde San Jorge a la calle del Principio. Se garantizará la compra número 4 de la ciudad calle. 3.895

SE VENDE (de unas faras desde San Jorge a la calle del Principio. Se garantizará la compra número 4 de la ciudad calle. 3.895

SE VENDE (de unas faras desde San Jorge a la calle del Principio. Se garantizará la compra número 4 de la ciudad calle. 3.895

SE VENDE (de unas faras desde San Jorge a la calle del Principio. Se garantizará la compra número 4 de la ciudad calle. 3.895

SE VENDE (de unas faras desde San Jorge a la calle del Principio. Se garantizará la compra número 4 de la ciudad calle. 3.895

SE VENDE (de unas faras desde San Jorge a la calle del Principio. Se garantizará la compra número 4 de la ciudad calle

